

LA VIDA del DIA

Cuando habíamos escrito el título de nuestra sección, se acercó a nuestra mesa un buen amigo y nos preguntó: ¿De qué vas a escribir hoy?

Del tiempo, le contestamos. Vantos a decir que en lugar de obsequiarnos con lluvia, las nubes han optado por dejar libre paso a los rayos solares con gran contento de los pasantes que pudieron gozar de un espléndido día otoñal, pero de este otoño riojano que no hay quien lo supere.

—Pero hombre—replicó—¿el caso ya lo sabemos todos...

—Bueno; pero... ¿de qué puedo yo hablar que no lo sepamos; que no esté en la mente de todo el mundo?

—Mira. Déjate de latas y contéstame algo interesante. Por ejemplo: ¿No nos has gastado una broma con eso del pretendido artículo sobre el ahorro para optar a los 50 duros?

—Escucha amigo; no me toques la «Marina». Yo no he gastado broma alguna ni tengo costumbre de gastarla. Cuando digo lo que sea, lo digo porque es verdad y porque creo que puede beneficiar a la generalidad, ¿entiendes? Lo del artículo era cierto, rigurosamente cierto; pero como he visto que en estos últimos días se han desatado las «cañoneras» de los señores, me he sacrificado—más que por otra cosa por falta de un tiempo que otros encuentran cuando hay aliento de por medio—, y he colaborado como buenamente he podido, para que nuestro director atiende sus compromisos, extrajéndome el «caletre» para condenar más algunas informaciones ahorrando espacio—es lo único que, con sudores, hemos aprendido a ahorrar—, a fin de que pueda dar cabida a la mayor cantidad posible del crecido número de artículos que ha recibido. A mí por otra parte, me quedan 310 o 311 días de cada año para poder seguir ocupándome del ahorro y de su acción benéfica, unas veces por propia iniciativa y otras atendiendo amables requerimientos.

Y ya que me fientas la paciencia te voy a decir cómo lo pienso enfocar. Hasta te brindo la idea por si te queda algún día tiempo para desarrollarla y la mandas en algún otro concurso por si encaja. ¿Yo soy así?

Pensaba utilizar como tema: el ahorro como función social; y así mi propósito señalar que, realmente, guardar no es exactamente ahorrar, como función de guardar para prevenir mejorando. Si, amigo; tenía el propósito de señalar la diferencia entre el egoísta y el ahorrador consciente. Así, por ejemplo, es egoísta el que se limita a guardar el dinero escondido debajo de un ladrillo, en el hueco de una viga o cosido a las prendas que viste. El ahorro debe tener miras más altas. Es magnífica la modalidad estimulante de

los sellos de ahorro infantil. Los niños, reservándose un realito de golosinas que ya han gustado a veces hasta con exceso, van adquiriendo sus sellos, que luego pegan en sus preciosos álbums realmente instructivos y todo el importe va después a parar a su libreta infantil. A veces, como a nosotros nos ocurrió, hay niños que quieren saber dónde les guardan todas aquellas «perras» que han ido entregando en la ventanilla de la Caja, y hay que conducirlos hasta los sótanos, donde unos amables funcionarios abren las cajas fuertes y les enseñan montones de dinero que pertenecen a ellos, a otros niños y a muchos mayores que los llevan para que les rinda un pequeño interés que aumenta su esfuerzo ahorrativo.

También quería señalar la excelente labor que se realiza con esos ahorros que van acumulándose; permiten, además de ir aumentando las cifras depositadas con el interés, construir edificios que dotan de vivienda confortable a muchos semejantes y sus rentas incrementan los capitales; conceder pequeños préstamos—a interés módico—a modestos industriales, empleados y trabajadores que les permitan cubrir necesidades penurias, mejorar maquinaria, etc. etc. Y lo más interesante, que, como en las Cajas de Ahorro de aspecto benéfico-social, no hay dividendos para accionistas; una escrupulosa administración permite que, después de los intereses reglamentarios a cada libretista, puedan emplearse cuantiosos fondos a quienes—la desgracia les llevó a depositarlas—en el Monte de Piedad; en sostener dispensarios y preventorios y hasta sanatorios totalmente gratuitos para las necesidades, y hasta para sostener escuelas de formación profesional, industriales y rurales, o regalar talleres completos a los establecimientos de Beneficencia, como el instalado en la Casa Asilo Provincial de Logroño, donde se están formando muchos muchachos cuya sombría infinidad se verá compensada con un oficio que les permita, al ser hombres, hacer frente a la vida todos sonrientes.

De esto y de otras muchas cosas pensaba hacer el artículo. Y te lo digo fuera del plazo para que no pienses mal, ¿sabes?

—Sí—contestó con sonrisita que nos puso «mocosa». Y tomando la puerta como parapeto, por si el pisapapeles, agregó: «Ya he conseguido que no nos lastee con el tiempo.

Y se marchó precipitadamente.

R. de la C.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

De interés para los patronos y empresarios

Celebrándose el martes próximo el «Día de la Fe» y debiendo asistir a los actos que en la mañana de dicho día se celebran todos los encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo de este Frente de Juventudes, se pone en conocimiento de todos los empresarios que tengan a sus órdenes productores encuadrados en la citada Sección concedan el permiso necesario para que puedan asistir a dichos actos, debiendo presentarse a las nueve y media de la mañana en el cuartelillo.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA SECCION DE GRADUADOS DEL S. E. U.

La Jefatura Nacional del S. E. U., por medio de su Sección de Graduados, convoca por tercera vez, y para el curso 1946-47, la adjudicación de becas para sus afiliados pertenecientes a dicha Sección, debiendo presentar las solicitudes antes del día 10 del próximo mes de noviembre con arreglo a las bases que están expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial. Mola, 61.

RESTAURANTE ADELA

EXCELENTE COCINA

CALVO SOTERO, 2. — Teléf. 16-06.

CALMAGNESIA

Aprobado por el Ministerio de Industria y Comercio

LA TIERRA MEJORA CON CALMAGNESIA

POR ESO EL CAMPESINO SANTA CUANDO LA EMPLEA

AGRICULTORES

Para conseguir buenas cosechas, para en otoño vuestras tierras con CALMAGNESIA

Delegado en Navarra, Guipúzcoa y Rioja:

Don JOSE MUNARRIZ RIEZU

Mayor, 61. pral. Estrella

REPRESENTANTES EN LA RIOJA

Don Basilio Urua, San Adrián

Don Manuel Tapia, Lodosa.

AGENCIAS DE VENTAS

Don Víctor Sáez, Calahorra.

Don Luis Baltanás, Santo Domingo.

Don Manuel Martínez, Rincón de Soto.

Don Luis Ochoa, Nájera.

Don Guillermo García, Fuenmayor.

Don Justino Tapia, Laguardia.

Productos para la vendimia

Metabólito, Tanino, Acido

tátrico, Carbonatos, Fosfato

amónico, Clarificantes.

Laboratorio particular autorizado de análisis agrícolas.

Vinos, grado alcohólico, azúcar

nja, acidez volátil, extracto seco

Determinación del azúcar en los mostos, y tanto por % de alcohol del vino correspondiente

ESCRIBANO Y ARAUJO

FARMACEUTICOS

Muro del Carmen, 5.

Subsecretaría de Educación Popular

PREMIO «EJERCITO»

El ilustrísimo señor director general de Prensa, en telegrama de fecha 23 de los corrientes, me dice lo siguiente:

«El Jurado calificador designado para discernir el premio literario «Ejército», correspondiente al mes de septiembre, ha elegido por unanimidad el que figura con el lema «Fénix», del que resultó autor don V. Fernández Amigo, domiciliado en Madrid. Se recuerda al propio tiempo que el plazo para tomar parte en el del mes actual expira el día 31 de éste, y su tema es «El Ejército como elemento de unificación nacional».

Lo que le comunico para su conocimiento y publicación en ese periódico.

Administración de Rentas Públicas

GREMIO DE FRUTAS

Se pone en conocimiento de los interesados, en el Gremio de Frutas por mayor que, hallándose con feccionado el reparto de cuotas del Tesoro, que han de regir para el año de 1947, se halla a disposición de los componentes del mismo en la Administración de Rentas Públicas, para que, por un plazo de quince días, puedan interponer contra él, si así creyeren, las reclamaciones que estimen oportunas.

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra

VACANTES

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander saca a concurso oposición diez plazas de oficiales administrativos, con el haber anual de 7.500 pesetas. Asimismo, anuncia 14 plazas de auxiliares segundos con el haber anual de 6.000 pesetas. Los Caballeros Mutilados que pudieran interesarles las referidas plazas, cursarán las instancias por esta Comisión, terminando el plazo de presentación de las mismas el próximo día 8 de noviembre.

SURTIDORES DE GASOLINA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial que existen varios surtidores de gasolina vacantes en varias provincias, dando un plazo de 25 días para presentación de instancias, cuyas vacantes se hallan en la tablilla de anuncios.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS AL COBRU

Fernando Pons, Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, Andrés y Fernando Elías, Caridad Logroñesa, presidente del Comité Local de la Cruz Roja, María del Carmen López, Luis Ignacio Sanz, Ayuntamiento de Albarite, Emilio Sahun, Mariano Escuin, Isidro González, Alejandro Sáenz, Romualdo Chavarrí, Fernando y Alvaro Sáenz, Talleres Gava, Fundiciones Gómez, Pedro Iñiguez Extremadura, Vitiola Agro Industrial, Tomás Pérez, Talleres Díez, Cristóbal, José, Ciraco Oliván, Vicente Velilla, José Apfíñaz, Lorenzo Andrés, Publicidad Arroyo, P. Sáez, Pedro Martínez, Ignacio Arce.

Sangre preparada para la industria del vino.

Diríjanse al Matadero Provincial de Mérida.

MAVI

Con personal especializado.

¿Desea usted comprar algo?

¿Quiere usted vender algo?

Consultenos: absoluta reserva.

Q. Llano, 20, 2.º izq. Teléf. 2666

D. Alejandro Geballos García

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, reside en la calle Prolongación 19 de Julio, letra A, frente a la fábrica de tejidos «La Aragonesa».

CENTROS OFICIALES

Hace 25 años

Subsecretaría de Educación Popular

PREMIO «EJERCITO»

El ilustrísimo señor director general de Prensa, en telegrama de fecha 23 de los corrientes, me dice lo siguiente:

«El Jurado calificador designado para discernir el premio literario «Ejército», correspondiente al mes de septiembre, ha elegido por unanimidad el que figura con el lema «Fénix», del que resultó autor don V. Fernández Amigo, domiciliado en Madrid. Se recuerda al propio tiempo que el plazo para tomar parte en el del mes actual expira el día 31 de éste, y su tema es «El Ejército como elemento de unificación nacional».

Lo que le comunico para su conocimiento y publicación en ese periódico.

Administración de Rentas Públicas

GREMIO DE FRUTAS

Se pone en conocimiento de los interesados, en el Gremio de Frutas por mayor que, hallándose con feccionado el reparto de cuotas del Tesoro, que han de regir para el año de 1947, se halla a disposición de los componentes del mismo en la Administración de Rentas Públicas, para que, por un plazo de quince días, puedan interponer contra él, si así creyeren, las reclamaciones que estimen oportunas.

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra

VACANTES

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander saca a concurso oposición diez plazas de oficiales administrativos, con el haber anual de 7.500 pesetas. Asimismo, anuncia 14 plazas de auxiliares segundos con el haber anual de 6.000 pesetas. Los Caballeros Mutilados que pudieran interesarles las referidas plazas, cursarán las instancias por esta Comisión, terminando el plazo de presentación de las mismas el próximo día 8 de noviembre.

SURTIDORES DE GASOLINA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial que existen varios surtidores de gasolina vacantes en varias provincias, dando un plazo de 25 días para presentación de instancias, cuyas vacantes se hallan en la tablilla de anuncios.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS AL COBRU

Fernando Pons, Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, Andrés y Fernando Elías, Caridad Logroñesa, presidente del Comité Local de la Cruz Roja, María del Carmen López, Luis Ignacio Sanz, Ayuntamiento de Albarite, Emilio Sahun, Mariano Escuin, Isidro González, Alejandro Sáenz, Romualdo Chavarrí, Fernando y Alvaro Sáenz, Talleres Gava, Fundiciones Gómez, Pedro Iñiguez Extremadura, Vitiola Agro Industrial, Tomás Pérez, Talleres Díez, Cristóbal, José, Ciraco Oliván, Vicente Velilla, José Apfíñaz, Lorenzo Andrés, Publicidad Arroyo, P. Sáez, Pedro Martínez, Ignacio Arce.

Sangre preparada para la industria del vino.

Diríjanse al Matadero Provincial de Mérida.

MAVI

Con personal especializado.

¿Desea usted comprar algo?

¿Quiere usted vender algo?

Consultenos: absoluta reserva.

Q. Llano, 20, 2.º izq. Teléf. 2666

D. Alejandro Geballos García

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, reside en la calle Prolongación 19 de Julio, letra A, frente a la fábrica de tejidos «La Aragonesa».

Cruz Roja Española

El martes, 29, a las cuatro de la tarde, se verificará la apertura del nuevo curso de enfermeras en el Dispensario de la Institución, calle del Marqués de Murrieta.

Las señoritas que no tienen aprobado ingreso en la Escuela de Comercio, Instituto o Escuela del Magisterio, deberán concurrir una hora antes para hacer el examen de cultura general que ordenan los estatutos.

La Secretaría

Necrológicas

A la edad de 73 años, falleció en Madrid, recibidos los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica de Su Santidad, nuestro convecino don Manuel Iñiguez Andrés, propietario, habiendo sido sendos sus nietos entre sus numerosas amistades, tantas cuantas fue ron los que en vida le trataron.

Su vida, dedicada por entero a sus actividades, corrió parecida a su caridad hacia el prójimo, pues nunca faltó en sus labios la palabra alentadora ni de sus manos dejaba nunca de salir el bálsamo para alivio de sus necesidades, por lo que serán innumerables las personas que asistirán a los actos póstumos en honra y sufragio del finado.

A su afilida esposa, doña María Vallejo; hijos Elena, Rosario y Pepita; hermanos, don Milagro, doña Magdalena, don Lorenzo y doña Gregoria, así como al resto de los familiares, acompañamos en su dolor.

Don Baldomero Iñiguez Cuesta descansó ayer en el Señor, a los 76 años, después de recibir los Santos Sacramentos. Numerosas eran las relaciones del finado, así como las de la doliente familia, por lo que, tanto la conducción de los restos mortales del fallecido a su última morada, como los funerales que se celebrarán el lunes, a las nueve menos cuatro, han de verse muy concurridos, manifestación que servirá de estímulo a la pena que aflige a los deudos, entre los que se encuentran sus apenados hijos Valentín, Fermín, funcionario de la Compañía Telefónica, Jacinta, Angel y señorita Teresa, a cuyo pesar nos unimos de corazón.

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido entre nosotros don Venancio Gállez Blanco, después de haber recibido los Santos Sacramentos, cuyo cadáver será trasladado al cementerio hoy, a las cinco, conducción a la que, así como a los funerales, que se verificarán el lunes, a las once, se sumarán numerosas amistades, entre las que la muerte de don Venancio ha producido hondo pesar.

Acompañamos en su dolor a los hijos del finado, doña Matilde y don Celedonio, así como a los demás familiares.

Con numeroso acompañamiento de amigos de la familia y compañeros del finado, se celebró ayer la conducción al cementerio de los restos mortales del joven David Romero Revuelta, alumno del séptimo año de Bachillerato, modelo de estudiantes y de jóvenes, por lo que era generalmente apreciado, y su muerte hondamente sentida.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro sincero pésame a los padres del malogrado joven, D. Teodoro, conserje de la fundición de don Estanislao López Romero, y doña Crescencia, así como a los demás familiares.

Con numeroso acompañamiento de amigos de la familia y compañeros del finado, se celebró ayer la conducción al cementerio de los restos mortales del joven David Romero Revuelta, alumno del séptimo año de Bachillerato, modelo de estudiantes y de jóvenes, por lo que era generalmente apreciado, y su muerte hondamente sentida.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro sincero pésame a los padres del malogrado joven, D. Teodoro, conserje de la fundición de don Estanislao López Romero, y doña Crescencia, así como a los demás familiares.

Con numeroso acompañamiento de amigos de la familia y compañeros del finado, se celebró ayer la conducción al cementerio de los restos mortales del joven David Romero Revuelta, alumno del séptimo año de Bachillerato, modelo de estudiantes y de jóvenes, por lo que era generalmente apreciado, y su muerte hondamente sentida.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro sincero pésame a los padres del malogrado joven, D. Teodoro, conserje de la fundición de don Estanislao López Romero, y doña Crescencia, así como a los demás familiares.

AVICULTOR Y GANADERO

Si a Ud. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado

RUVEL

¡sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento. mínimo costo.

JULIO RUIZ DE VELASCO

Avda. José Antonio, 12. BILBAO

Baules - Maletas

Fundas. - Reparaciones. BIENVENIDO. - Calvo Sotelo, 16

OPOSICIONES

Auxiliares de Hacienda

(Próxima convocatoria)

Preparación a cargo de personal técnico de Hacienda.

Colegio-Academia San Mateo

Clases a partir del 9 noviembre

Matrícula:

Días laborables de 15 a 20 horas

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social.—Fundada en 1876

INTERESES

QUE DEVENGAN SUS DIVERSAS OPERACIONES

1%

CUENTAS CORRIENTES

2%

LIBRETAS ORDINARIAS

3%

Imposiciones a plazo de un año

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 2. — ZARAGOZA

Sucursal en Logroño: Muro de la Mata, 1

OFICINAS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO:

Arnedo — Calahorra — Haro — Nájera — Santo Domingo de la Calzada — Aldeanueva de Ebro — Alcanadre — Alfaro — Autol — Badarán — Ceniciento — Cervera del Río Alhama — Escaray — Fuenmayor — Igea — Orreaga de Cameros — Pradejón — Quel — Rincón de Soto — Villar de Torre.

Don Manuel Iñiguez Andrés

FALLECIO EN MADRID EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa, doña María Vallejo; hijos, Elena, Rosario y Pepita; hermanos, don Milagro, doña Magdalena (ausente), don Lorenzo (ausente) y doña Gregoria (ausente); hermanos políticos, doña Margarita Vallejo, doña Angeles Gil (viuda de Iñiguez), don Juan Contreras, doña María Freysse (ausente), don José Prieto y doña Felipa Cabezón (viuda de Vallejo); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del difunto y la asistencia a los actos que abajo se mencionan, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de octubre de 1946

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, domingo, a las DOCE Y MEDIA, desde la calle. M. de Murrieta, 13,

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes, día 28, a las DIEZ.

MESA DE FIRMAS.—Muro de la Mata, 13 y Marqués de Murrieta, 13.

TESORERIA DE HACIENDA

APERTURA DE COBRANZA DE LAS CONTRIBUCIONES DEL ESTADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO

La cobranza voluntaria de las Contribuciones Rústica, Urbana, Fiscal, Industrial, Utilidades y demás impositiva, que se satisfacen mediante recibo talonario, correspondiente al cuarto trimestre del actual año, tendrá lugar en esta capital durante los días 1 de noviembre próximo al 10 de diciembre, ambos inclusive, llevándose los recibos a domicilio por los auxiliares de la Recaudación, en los 30 primeros días del plazo expresado.

Se hace asimismo saber que, durante el plazo señalado para la cobranza voluntaria, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas al intentarse el cobro en sus domicilios, podrán hacer éstas efectivas sin recargo en las oficinas de la Recaudación, establecidas en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 44, entresuelo, durante las horas reglamentarias, advirtiéndose que si dejaren transcurrir el día 10 del mes de diciembre, sin satisfacer los recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos desde el 21 al último día del indicado mes, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de los débitos, que automáticamente se elevará al 20 por 100 el día primero del trimestre siguiente.

La oficina recaudatoria, estará abierta al público todos los días durante las horas de 10 a 13, excepción hecha de los días primero al 10 de diciembre, en que, además de las horas citadas de la mañana,

quedarán habilitadas para el servicio de cobranza, de las 15 a las 19 horas; habilitándose igualmente en los días 21 al último inclusive del citado mes de diciembre, como horas extraordinarias para que los contribuyentes puedan satisfacer los débitos del referido trimestre con el recargo del 10 por 100 únicamente, de las 16 a las 18 horas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 65 y 83 del vigente Estatuto de Recaudación.

La cobranza en período voluntario de las contribuciones indicadas comenzará en los distintos pueblos de la provincia, el día primero de noviembre próximo y terminará el día 10 de diciembre, ambos inclusive.

Oportunamente se hará saber por medio de edictos y demás formas acostumbradas, los días que el recaudador ha de permanecer realizando la cobranza en cada localidad, pudiendo los contribuyentes que no hubieran satisfecho el importe de sus débitos el día que el recaudador haya realizado la cobranza en su localidad, verificar el pago sin recargo alguno dentro de los diez primeros días del mencionado mes de diciembre, en la cabeza de la zona respectiva.

Se advierte a los contribuyentes que si dejaren transcurrir el plazo señalado de primero de noviembre al 10 de diciembre próximo sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en apremio de único grado del 20 por 100 sin previa notificación ni requerimiento, pero si satisfacen sus débitos del 21 al último día del indicado mes de diciembre, ambos inclusive, sólo satisfarán como recargo el 10 por 100, que automáticamente, se elevará al 20 por 100, a partir del día primero de enero próximo.

Primera Asamblea Diocesana de Acción Católica

Comenzará mañana con actos parciales de los Consejos y uno general en el Teatro Bretón

En varias ocasiones nos hemos hecho eco de la noticia referente a la Asamblea Diocesana de Acción Católica que los Consejos de Mujeres, Hombres y las Jóvenes celebrarán en nuestra capital, presididos por la Junta Diocesana.

Sus actos darán comienzo mañana, lunes, con los siguientes actos: Por la mañana, a las ocho, los jóvenes, en la capilla de los Angeles de la Redonda; a las ocho y media, los hombres, en la capilla del Instituto, y a las nueve, las mujeres, en Santiago, tendrán misa de comunión. Posteriormente, a las once, celebrarán las jóvenes en el Servicio Doméstico la apertura de la Asamblea de la Rama, y las mujeres, tras una reunión de directivas, a las once y media, en el Secretariado Diocesano, abrirán la suya en Gallarza, 2, primero, a las doce y cuarto, en tanto los hombres celebran el primer acto de su programa

a la una y cuarto en el Instituto, salón-capilla.

Por la tarde volverán los Consejos a celebrar otros actos —las jóvenes, a las cinco y las mujeres a las seis y media— y terminará la jornada con el acto general, a las siete y media, en el Teatro Bretón, en el que intervendrán la señorita María García Castañón, del Consejo Superior de Mujeres, y el R. P. Gúrpide, acerca de Ejercicios Espirituales.

No se necesitará para los asociados entrada al teatro, quedando destinadas las localidades de butaca y parte de plateas para las señoras y caballeros, anfiteatro y palcos para las jóvenes y localidades altas para los jóvenes.

Como preparación para la Asamblea, esta tarde se celebrará en la Redonda una solemne Hora Santa, a la que se hace referencia en lugar destacado de este mismo número.

El Apostolado Social Obrero

Anoche, en la emisión de Radio Rioja, el secretario diocesano de Acción Católica, don José G. del Castillo, pronunció la siguiente charla:

«En la sesión señalada para el próximo día 30 de la Asamblea General Diocesana de la Acción Católica se va a tratar por esclarecidos oradores del Apostolado Social Obrero, tarea a la que esa entidad se propone dedicarse con todo interés.

La sociedad ha emprendido una veloz carrera hacia el materialismo; se está paganizando de día en día. Y el sector obrero, en su inmensa mayoría, se halla apartado de Dios. Peor todavía: considera a la religión como un enemigo.

¿A qué obedece este fenómeno? Doctrinalmente, no tiene la menor base. Aunque antes de la Nueva Ley, las Sagradas Escrituras contienen preceptos que impiden la explotación de los semejantes. Los mandamientos 7.º y 10.º del Decálogo prohíben apropiarse y hasta codiciar los bienes ajenos. El Levítico (XIX, 13) y el Deuteronomio (XXIV, 14) disponen que ni por

una noche se retenga el salario del jornalero, y el Eclesiástico (XXXIV, 27) equipara con el homicida al que defraude el haber del trabajador.

El Evangelio rebosa caridad, que es superación de la justicia. Nuestro Señor Jesucristo exalta el amor al prójimo hasta considerarlo la nota distintiva de sus discípulos (Juan, XIII, 34 y 35) y aprueba la manifestación de un escriba de que el amor al prójimo vale más que todos los holocaustos y sacrificios (Marc, XII, 33).

No cabe en lo posible que la religión que manda amar a los enemigos, hacer bien a los que nos aborrecen, bendecir a los que nos maldicen y rogar por los que nos persiguen y calumnian (Mat., 44 y Luc., VI, 27 y 28); que quiere demos abundantemente (Luc., VI, 38) y que estima las obras de misericordia hasta tener por hechas personalmente a Dios las que se hagan a nuestros semejantes, prometiendo por ellas recompensa eterna (Mat., XXV, 34 al 40), vaya a amparar al que niega al trabapador el fruto de sus esfuerzos.

En esa doctrina constante, inmu-

table, se ha inspirado siempre la Iglesia católica a través de sus primeros Padres, de los doctores y de los Pontífices, especialmente entre éstos, León XIII y Pío XI en sus respectivas encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

No ha dado, por tanto, la Iglesia motivo para la defecación de las masas obreras. Son otras las causas, las mismas que han determinado los cambios de la economía en la época presente; el maquinismo con su secuela de subestimación del valor del hombre como instrumento de la producción; el liberalismo económico y su derivado la competencia despiadada, que llevaba a conseguir por todos los medios la baratura máxima del producto, y la falta de un poder coactivo que evitara la explotación del hombre por el hombre, a que en muchos casos conducía más que la codicia de los empresarios —no todos contenidos en límites de moderación y rectitud— las circunstancias en que se desenvolvía la vida económica, con su amor a la ley de la oferta y la demanda, que el deseo de unos pocos no podía evitar. La economía se había desvinculado de la moral.

Derivóse de aquí que los trabajadores se unieron con fines en un principio puramente de mejora; mas como al frente de sus asociaciones se pusieron elementos que no se limitaron a crear un nuevo ambiente económico que condujera gradualmente a reglamentar al trabajo en condiciones de mayor justicia, sino que quisieron lograr rápidamente un cambio radical sin reparar en los medios (sabotajes, revolución), la mayoría de los obreros se dejó seducir por una esperanza de ganancia inmediata y de destrucción de un régimen que estimaban odioso y abandonaron, por inadecuada o contraproducente para el caso, la doctrina moral de la Iglesia, que no permite el uso de medios ilícitos o sumamente perjudiciales para la generalidad, aunque sea con el designio de obtener un fin honesto y hasta justo.

Se ha puesto en práctica en España y se va considerando inexcusable en otras partes, el intervencionismo del Estado para evitar que, bajo formas, de libertad, se introduzca o perdure el abuso en las relaciones laborales. Mas, aunque esto garantice al obrero un mínimo de justicia, aún quedará dentro de ella, y sobre todo en el campo de la caridad, terreno inmenso en que beneficiar al trabajador en el orden económico, pero, sobre todo, en el moral y religioso, al que, por su propio interés, es necesario traerlo, haciéndole estimar la vida eterna como infinitamente superior a la temporal.

En esta labor, el impulso y la dirección procederá de la Iglesia, de la moral católica, pero la ejecución deberá corresponder a núcleos selectos de obreros de convicciones sinceras y debidamente preparados para la acción.

Esto es lo que se propone el Apostolado Social Obrero, al que va a dedicar atención preferente la Acción Católica.

Una permanente ideal para el cabello, la obtendrá en PELUQUERIA DE SEÑORAS

ALEJANDRO

General Mola, 104. Teléfono 1077

HABAS Y HABONES

Tempranos y Tardíos
Para Slembra
Gulsantes como todo
Cesta Llana

CASA PIAZUELO
Gallarza, 18, Logroño

Semana de Estudios Pedagógicos

En el Instituto de Enseñanza Media de esta capital sigue desarrollándose el programa de esta Semana de Estudios Pedagógicos, cuyo interés no ha decaído ni un momento, viéndose, como en días anteriores, muy concurrida.

Por la mañana, actuaron de conferenciantes la señorita Castañón, en su círculo de estudios. Don Tomás Alvira, catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Madrid «Ramiro de Maeztu», desarrolló su sabia y práctica disertación sobre los «Seres dotados de vida», haciendo alusiones para la enseñanza de las ciencias en la escuela y su carácter formativo en la obra conjunta de la educación. El director del Instituto San José de Calasanz, del C. S. I. C., señor García Hoz, expuso magistralmente sus puntos de vista sobre «Humanismo y realismo pedagógico». Los maestros apreciaron, una vez más, la solidez de su doctrina y de su formación filosófica, que le permitió hablar de tan extensos campos del dominio filosófico y pedagógico con seguridad y con conocimiento pleno de autores y de sus doctrinas.

Por la tarde, los conferenciantes

citados anteriormente, dieron sus respectivas conferencias sobre «Cómo se origina el suelo agrícola» y «El sentido de la experiencia escolar». Ambas conferencias fueron muy del agrado del culto auditorio y merecieron numerosos aplausos al final de las intervenciones.

Hoy, domingo 27, tendrá lugar, en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, a las doce de la mañana, conforme se indica en el programa, la solemne clausura, con asistencia de todas las autoridades de la provincia y representación del Ministerio de Educación Nacional.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA
ENVÍOS POR CORREO HASTA TU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

VENDEMOS, CAMBIAMOS, COMPRAMOS y ALQUILAMOS
toda clase de máquinas de escribir

DE MIGUEL HERMANOS, S. L.

Calvo Sotelo, 9 Logroño Teléfono 1767

GESTORUM RIOJA. AGENCIA MIJANGOS

Gestoría Jurídico-Administrativa Oficina de Negocios

Oficina Central: MURO DEL CARMEN, 9. — TELEFONO 2031

LOGROÑO

Comunica a su distinguida clientela que en su propio beneficio y con carácter gratuito, han creado la Sección «ASESORIA JURIDICA», a cargo de

Don Hermenegildo Sáenz de Olazábal, abogado.

Don Enrique Pío Gil Rivera Remírez, procurador.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

La carestía actual del libro impide a muchas personas cultas leer cuanto desearían. Con nuestra Biblioteca Circulante, puede usted hacerse por una ridícula cantidad mensual, a base de variedad y selección en libros como en autores.

LIBRERIA DEL COLEGIO

Gral. Mola, 108. — LOGROÑO. — Teléfono 2140.

Ascensión ANDRES
COSTURA

Exhibirá su colección de modelos para esta temporada el lunes y martes próximos, a las CUATRO DE LA TARDE, sólo por invitación, que pueden solicitar en Avda. de Navarra, 8, segundo.

UNA BOCA FRESCA
BASE DE HIGIENE
Y BELLEZA
usando a diario

PASTA DENTIFRICA
CALBER
Perfumería Higiénica CALBER - San Sebastián

MOTORES ELECTRICOS

TRANSFORMADORES

ALTERNADORES Y SUS DEVANADOS

VALDOVINOS

CALVO SOTELLO, 14. — TEL. 1783.

SASTRERIA Y PAÑERIA
OLLOQUI

Grandes descuentos 30 y 35 por 100
Compre su gabardina a precio de fábrica: La de 395, a 300; y la de 495, a 360 pesetas.

Siempre OLLOQUI
Gallarza, 1-3.º

Medios bocoyes

VENDO PARTIDA. MERCADERES, 19, 2.º.
Telf. 2488. Horas: 10 a 4 tarde

MEDIAS DE CRISTAL
teñido en negro insuperable
TINTORERIA MASIP

Sociedad Anónima "José María Quijano"

Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad que algunos elementos desaprensivos visitan a nuestros clientes y comerciantes en general, ofreciendo nuestros artículos, prometiendo tramitación y consecución de pedidos y abrogándose en general facultades de representantes nuestros que en ningún momento les han sido concedidas, con el fin de poder evitar posibles perjuicios a la clientela y comercio, advertimos:

Que no existe más representación nuestra en la provincia de LOGROÑO, que la de DON SANTIAGO MARTINEZ TREVIJANO, con domicilio en Once de Junio, 18, Logroño.

No tendrán, pues, ningún valor las operaciones que se concierten sin la intervención directa de nuestro citado representante, y también serán nulas cuantas documentaciones reciban los clientes que no hayan sido llevadas por nuestro repetido Agente.

Santander, 19 de octubre de 1946.

Mensaje radiado de S. S. el Papa

(Viene de primera página)

de Dios. Todos deberemos rendir cuentas ante Dios de lo que hayamos hecho.

«Es posible—dice Su Santidad—que el mayor pecado en el mundo, hoy día, sea el de que los hombres han empezado a perder el sentido del pecado. Este sentido no puede ser arrancado del corazón humano; que este sentir se despierte con la idea de que el Dios Hombre muriendo en la Cruz del Gólgota, pagó la pena del pecado. «La labor de Cristo no quedó totalmente realizada

con su muerte. En un sentido, no hizo más que comenzar. Ha dado remate perfectamente a la labor asignada a él por el Padre, en lo que respecta a su cuerpo mortal. Y por ello El dijo a sus discípulos que iba a edificar una Iglesia y que el fundamento en que descansaría su fuerza y unidad iba a quedar en uno de ellos: en Pedro».

A continuación se extiende en consideraciones sobre las notas que caracterizan a la Iglesia.

El mensaje que, partiendo del Corazón de Cristo, se envía al Congreso Nacional Catequístico, es: que la Iglesia sea santa. Y no lo será—continúa diciendo el Papa—hasta que sus miembros comprendan la plenitud de la belleza de su fe y de sus obligaciones como miembros del Cuerpo de Cristo, puesto que el ser santo y sin mancha ante la mirada de Dios es una cosa hermosa.

Habla del mandato divino de enseñar a todos los hombres y a todos los países. El instruir es necesario e indispensable no sólo para los niños en la catequesis dominical y en las escuelas de la juventud, sino que la instrucción religiosa debería tener un lugar destacado en las Universidades. Hay millones que no entran nunca en las Universidades; y, no obstante, de ellas saldrán los dirigentes de importantes esferas de nuestra vida nacional. Muchos van a enfrentarse con sus obligaciones con el más escaso conocimiento respecto a Dios, respecto a su amado Redentor y respecto a su Madre, la Iglesia.

El Papa terminó su alocución recordando que la Iglesia conmemora, en este año y en este mes, el tercer centenario del martirio de los misioneros Isaac Jogues y John Lande, cerca de Auriesville en territorio que ahora es el Estado de Nueva York. Eran catequistas, misioneros que habían ido a enseñar la verdad de Dios en el Nuevo Mundo. Vosotros sois sus sucesores en el Apostolado.

Con toda confianza—termina diciendo el Santo Padre—, apelemos a su intercesión poderosa en bien de la fraternidad de la doctrina cristiana, y como prueba de nuestro paternal deseo otorgamos a todos los fieles, y especialmente a todos aquellos que han tomado parte en el VIII Congreso Catequístico de Boston, nuestra bendición apostólica.

Su Santidad pronunció la alocución al Congreso de Boston desde la biblioteca de su residencia veraniega.—(Efe)

EL DR. MODREGO ELOGIA LA LABOR ESPAÑOLISTA DE «THE TABLET»

NUEVA YORK, 26.— El semanario «The Tablet» dedica gran parte de la primera página de su último número a reseñar la estancia en esta ciudad del obispo de Barcelona, Dr. Modrego, quien llegó el lunes último por avión, para asistir al VIII Congreso anual de la fraternidad de la Doctrina Cristiana, Congreso que está celebrándose estos días en Boston.

El obispo de Barcelona hizo a «The Tablet» unas extensas declaraciones sobre el gran progreso social y el aumento de religiosidad que se ha producido en su diócesis

desde 1940, «progreso social y obra de reconstrucción espiritual y material que es asombrosa, pero no tanto como el hecho de que la Prensa norteamericana haya logrado ocultarla a sus lectores, dice «The Tablet». «Nosotros recordamos—añade el semanario neoyorquino—que la ciudad de Barcelona era conocida como un centro mundial de anarquismo, de anticlericalismo y de otros tipos de movimientos revolucionarios. Durante la guerra civil en España, algunas de las más violentas familias ocurrieron en esa ciudad, entre otras, el asesinato por los rojos del anterior obispo de Barcelona, Dr. Irujo».

La obra incansable y eficaz de la Acción Católica, auxiliando a los necesitados y acrecentando el sentimiento religioso en todas las clases sociales, ha cambiado totalmente aquel triste panorama, y hoy existen en Barcelona orden, cristiana solidaridad, respeto para la Iglesia y sus representantes».

El Dr. Modrego dice que la restauración de templos y edificios religiosos de su diócesis, saqueados y destruidos por los rojos, se ha cumplido ya, y en gran parte por el generoso apoyo del pueblo, que voluntariamente contribuyó a esa obra con una aportación de setenta y seis millones de pesetas, al propio tiempo que el Gobierno español suministraba otros cuatro millones de pesetas.

El obispo de Barcelona resume en sus declaraciones los trabajos sociales de Acción Católica en ayuda de las clases pobres, y subraya la fraternidad que esa acción produce entre patronos y trabajadores. Por último, el Dr. Modrego tiene palabras de gran elogio para la labor españolista que el semanario «The Tablet» efectúa en los Estados Unidos frente a las maniobras y ataques de la conjura internacional roja, labor periodística que ha servido para mantener fuertes lazos de efecto entre los católicos españoles y los católicos norteamericanos.—(Efe).

DIMISION DEL DELEGADO DE YUGOSLAVIA CERCA DE LA SANTA SEDE, COMO PROTESTA POR LA CONDENA DEL ARZOBISPO DE ZAGREB

ROMA, 2.— El representante yugoslavo cerca de la Santa Sede, Mons. Moscatello, ha presentado la dimisión, en señal de protesta por la sentencia dictada contra el arzobispo de Zagreb, Mons. Stepienac.

En los círculos del Vaticano se hace notar que Mons. Moscatello ha actuado en la Legación yugoslava por espacio de 22 años, y siempre se distinguió por su erudición, su habilidad diplomática y su patriotismo. Representó al Gobierno yugoslavo cerca de la Santa Sede hasta que se hizo cargo del Poder el Gobierno de Tito. Hace seis meses fue llamado a Belgrado y posteriormente volvió a Roma para ocupar nuevamente dicho cargo.—(Efe.)

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA...

(Viene de primera página)

se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de algunos tipos tributarios.

Decreto por el que se nombra presidente del Tribunal de Cuentas al excelentísimo señor don Eduardo Aunós Pérez.

Decreto de personal. Distribución de fondos correspondientes al mes de noviembre. Expedientes de crédito.

Industria y Comercio.— Decreto por el que se nombra comisario general de Abastecimiento, y Transportes a don José Luis de Corral Sáiz.

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.— Expedientes de trámite.

Educación Nacional.— Expedientes de trámite.

Obras Públicas.— Decreto por el que se declaran de urgencia a los efectos de la expropiación forzosa, las obras de acondicionamiento y acceso a la ciudad de Segovia.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para conceder la prórroga que se considere necesaria del plazo señalado en el 26 de octubre de 1945 referente de la cuenta definitiva, el recargo del tres por ciento sobre el importe de las tarifas ferroviarias.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras correspondientes al aprovechamiento denominado «Salto Dos», del que es concesionaria la Sociedad Anónima Energía e Industrias Aragonesas, y de todas las obras comprendidas en la concesión otorgada en 18 de mayo de 1945 en el río Sil.

Orden ministerial aprobando en Consejo de Ministros sobre tarifas máximas aplicables al transporte por carretera.

Trabajo.— Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para realizar obras que mitiguen el paro.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban cambios de aplicación en algunas subvenciones concedidas para mitigar el paro.

Decreto por el que se concede un suplemento de crédito de 2.700.000 pesetas al Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se aprueba la propuesta presentada por la Cámara de la Propiedad Urbana de Valladolid.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se autoriza a la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro la modificación del presupuesto de gastos.

PERSONALIDAD DEL NUEVO COMISARIO GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

MADRID, 26.— El nuevo comisario

general de Abastecimientos, don José Luis del Corral, nombrado en el Consejo de Ministros de ayer para sustituir a don Rufino Beltrán, es comandante del Arma de Ingenieros. Ocupa actualmente el cargo de director general de Estadística, cargo que viene desempeñando desde 1941. Es también jefe nacional de los Servicios de Estadística y Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos y procurador en Cortes.

AMPLIACION DEL CONSEJO
MADRID, 26.— El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, recibió a los periodistas y, refiriéndose al Consejo de Ministros de ayer, se expresó en los siguientes términos:

Aparte de otras importantes medidas de Gobierno adoptadas en la reunión, a propuesta del ministro de Hacienda se designó presidente del Tribunal de Cuentas al ex-ministro señor Aunós, que, por su talento y sus condiciones de gobernante, podrá vitalizar la acción de este alto tribunal.

Fueron designados el fiscal y los ministros de este organismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un expediente sobre la construcción de la Casa de Comunicaciones en Santa Cruz de la Palma, que será un magnífico edificio en donde se instalarán adecuadamente los servicios.

Ya saben ustedes, añadió, que el próximo martes llegarán a España los restos de don Juan de la Cueva y Codorniu, insigne ingeniero español y gloria de la técnica española, que murió en holocausto del mejor servicio de nuestra Patria. A propuesta del ministro del Aire, el Consejo acordó rendirle un homenaje para honrar su memoria, otorgándole el empleo de comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Prosigue la política encaminada a construir viviendas tan necesarias en nuestro país, y al efecto se aprobaron en el Consejo una serie de órdenes y decretos, a propuesta del ministro de Trabajo, por los que se dan los medios necesarios al Instituto Nacional de la Vivienda para que los lleve a cabo. Igualmente se aprobaron las subvenciones necesarias para mejorar eficazmente la situación del paro en algunas comarcas.

En la Asamblea General de la O. N. U...

(Viene de primera página)

«ONU», Trygve Lie, manifestó que era de esperar tal reacción.

Entretanto, los países iberoamericanos —con la excepción de México, que tiene rotas sus relaciones con Madrid y cuyos delegados, tanto en sus declaraciones a la Prensa como en sus discursos, se han mostrado completamente conformes con Trygve Lie— no quieren hacer declaraciones públicas en relación con España. La mayoría de ellos opina que el asunto de España es puramente interno y que, por ello, sería injustificada la intervención por parte de las Naciones Unidas.—(Efe.)

YA ESTA GIRAL OBSERVANDO

NUEVA YORK, 26.— Giral llegó a las 3:50 de la tarde del viernes (hora local) al aeródromo neoyorquino de La Guardia, a bordo de un avión de la Air France, procedente de París, y con el fin de asistir como observador a las sesiones de la Asamblea General de la «ONU».

Fué recibido por Alvaro de Albornoz y manifestó que no había leído todavía el discurso de Lie sobre España, pero añadió que espera que la cuestión franquista pueda plantearse ante la Asamblea General. Giral no quiso contestar a las preguntas de los periodistas de si se encontraba cansado por su largo viaje.—(Efe.)

Fiscalía Superior de Tasas

Nota sobre intervención de artículos durante los años 1945 y 1946

MADRID, 2.— La Fiscalía Superior de Tasas ha facilitado la siguiente nota:

Como consecuencia de los expedientes seguidos por las Fiscalías Provinciales de Tasas y Fiscalía Superior en el año 1945 y hasta agosto de 1946, han sido incautados y puestos a disposición de las Juntas Provinciales de Beneficencia 600.000 metros de telas, por un valor de 4.005.603'08 pesetas.

En el mismo período de tiempo, los artículos básicos incautados por el citado organismo y puestos a disposición de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Servicio Nacional del Trigo para su distribución al público, suponen un total de 20.145.445'422 kilogramos, según el siguiente reparto:

Acetite: Año 1945, 547.283'388; año 1946, 448.840'845. Totales, kilos, 996.124'233.

Alubias: Año 1945, 209.370'490; año 1946, 224.610'211. Totales, kilos, 433.980'701.

Arroz: Año 1945, 517.714'575; año 1946, 358.055'248. Totales, kilos, 875.769'823.

Azúcar: Año 1945, 203.570'793; año 1946, 61.629'128. Totales, kilos, 265.199'921.

Cebada: Año 1945, 964.690'970; año 1946, 772.460'850. Totales, kilogramos, 1.737.151'820.

Garbanzos: Año 1945, 511.114'460; año 1946, 219.266'070. Totales, kilos, 730.380'530.

Harina: Año 1945, 1.983.288'107; año 1946, 1.825.454'436. Totales kilos, 3.808.742'543.

Jabón común: 1945, 377.703'140; año 1946, 251.501'222. Totales kilos, 629.204'362.

Lentejas: Año 1945, 155.841'100; año 1946, 28.308'650. Totales kilogramos, 184.149'750 kilos.

Maíz: Año 1945, 339.005'300; año 1946, 304.878'200. Totales, 643.883'500 kilos.

Pan: Año 1945, 149.904'300; año 1946, 165.820'064. Totales, kilogramos, 315.724'364.

Patatas: Año 1945, 1.561.062'008; año 1946, 1.898.033'208. Totales kilos, 3.459.095'216.

Trigo: Año 1945, 3.374.646'700; año 1946, 2.692.152'955. Totales kilogramos, 6.066.803'655.

Totales: Año 1945, 10.894.440'331; año 1946, 9.251.005'091. Totales kilogramos, 20.145.445'422.

¿A dónde vamos hoy?

HOY.-Teatro Bretón

Tarde, 7:30 y Noche, 10:45 (En funciones de despedida)

Gran Desfile

El nuevo espectáculo con el que hizo ayer su presentación en Logroño la más joven «vedette» MERCE VÁZQUEZ constituyó un gran éxito.

UN GRAN CONJUNTO DE NOTABLES ARTISTAS

TONA RADELY — LOS COSQUEROS — LOS CHIMBEROS, EXTRAORDINARIO CUERPO DE BAILE DE 16 BAILARINAS

EL JUEVES, 31: Presentación de la GRAN COMPANIA DE RAFAEL EIVELLES

Los señores abonados a la Compañía anterior que deseen sus localidades, las tendrán al precio de abono en taquilla los días 28 y 29.

(Abono a dos funciones)

Hoy.-Teatro Moderno

Continúa desde las CUATRO «SIGUE AGOTANDO LAS LOCALIDADES A DIARIO...»

Revuelta en la India

(EN TECNOLOR) Con SABU

Hoy.-CINE OLYMPIA

CONTINUA DESDE LAS 4:45 «IMPONENTE PROGRAMA DOBLE»

1.— ¡Terror! ¡Risas! ¡Interés! viendo a PAULETTE GODDAR y BOB HOPE en

El castillo maldito

2.— La divertida película nacional

El camino de Babel

Con Alfredo Mayo, Guillermina Grin, Fernando Fernández Gómez y Manolo Morán

Hoy.-CINEMA DIANA

A las 5:15 — 7:30 y 10:45 «UN ESPECTACULO SUPREMO EN MAGICO COLORIDO»

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los éxitos)

Continúa desde las CUATRO COLOSAL y EXTRAORDINARIO éxito del emocionante film

Extraña confesión

con GEORGE SANDERS, LINDA DARNELL y ANNA LEE

En las huellas de su mano está escrito el fin trágico de su vida. Una mujer de belleza arrebatadora se interpone con su amor salvaje en la felicidad de dos seres.

EN TECNOLOR

WILFRID LAWSON
ELIZABETH ALLAN

HAENDEL

DIRECCIÓN: NORMAN WALKER

DISTRIBUCION CHAMARTIN

Fútbol en Las Chiribitas

HOY, DOMINGO, 27 A LAS ONCE DE LA MAÑANA

EN PARTIDO DE PRIMERA REGIONAL

Atlético Riojano - Maestranza A LAS CUATRO DE LA TARDE

DEPORTIVO ALAVES

DEPORTIVO MAESTRANZA

EN PARTIDO DE III DIVISION

NOTA.—Los socios del Deportivo Maestranza tendrán libre acceso al campo, previo corte del cupón núm. 4 del recibo del mes de octubre, para el partido de la tarde.

Las localidades se hallarán a disposición del público, por la mañana, de 11 a 1:30 en el domicilio social «Bar Continentales» y por la tarde en las taquillas del campo.

HOY - Frontón Cinema

EXITO EXTRAORDINARIO

de la magnífica superproducción «Universal»

NOCHE DE PESADILLA

Formidable interpretación de

DIANA BARRYMORE y BRIAN DONLEVY

Vivían en diferentes mundos...

bajo las mismas sombras...

Era ella culpable...? Volvería a matar?

Con el cuchillo clavado en la espalda...

otra vez volvía a estar aquí el hombre...

Una película cuyo desarrollo le apasionará e intrigará de modo constante

Tolerada para menores

Complemento:

JARDINES DE INGLATERRA (tecnicolor) y Noticiario NO-DO

SESION CONTINUA DESDE LAS CUATRO

Hoy, Día de Vocaciones y el Seminario

Hablan el Excmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. Rector del Seminario

Cada año se ordenan seis sacerdotes y mueren trece

Las necesidades del Seminario Habla el Obispo y el Padre

Habla el rector del Seminario sobre las necesidades del mismo

El problema del Sacerdocio en la diócesis de Calahorra

Por lo que hace a las necesidades de nuestro Seminario Diocesano, hoy totalmente lleno de alumnos, hasta no quedar plaza alguna vacante, de tal modo se han sentido agravadas, con la carestía de la vida o desvalorización progresiva de la moneda, que nos hemos visto obligados a aumentar en dos pesetas, ya desde el presente curso, la pensión de los alumnos, aún con la dolorosa previsión de que ello habrá de imposibilitar a seminaristas demasiado pobres el continuar su carrera, y sin que, a pesar de todo, esperemos ver enjugado el enorme déficit que anualmente pesa sobre el Seminario.

Esta situación, que, naturalmente, no podrá prolongarse indefinidamente, sólo tiene una solución: que los católicos riojanos caigan de una vez en la cuenta de la necesidad de ayudar económicamente a su Seminario, que es la obra de todos y para todos, de un modo más unánime y generoso; lo que podría lograrse sin sacrificio sensible para nadie, con sólo que la colecta en especie en favor del Seminario fuese favorablemente acogida por todos, devolviendo de este modo al Señor algo de los frutos del campo que tan abundantemente les concede. Con medio kilo de patatas y otro medio de trigo por habitante o feligrés en cada Ayuntamiento o parroquia, estaría plenamente resuelto el problema de nuestro Seminario.

Esperemos que la festividad de Cristo-Rey, más que la ocasión de una colecta en las iglesias, sea el principio de la campaña que bajo la dirección de los párrocos y con la ayuda decidida de la Acción Católica y cooperación de todos los dignos Ayuntamientos de la diócesis, habrá de emprenderse para la realización de dicha colecta en especie.

Con estas esperanzas y con anticipadas gracias, os enviamos a todos venerables hermanos y amados hijos, nuestra bendición pastoral en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Calahorra, fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, 3 de octubre de 1946.—FIDEL, OBISPO.

Laudable y ejemplar conducta de la Excm. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento

Las necesidades y urgencias producidas en el Seminario por las actuales circunstancias económicas de la vida, que imposibilitan su sostenimiento y la formación de sacerdotes, han obligado al Revdmo. prelado a elevar la módica pensión que venían sufragando los colegiales y que, gracias a la austeridad de vida, han propia de estos centros de formación, y al sacrificio extremado que todos venían haciendo, ha podido sostenerse hasta el día de hoy.

La creciente carestía de la vida ha sido más fuerte que la buena voluntad y que los esfuerzos de todos, y ha impuesto la necesidad ineludible de señalar como pensión ordinaria de cada colegial la de Seis pesetas día, que es decir mil ochocientas pesetas anuales: éstas, con los gastos corrientes, hacen una pensión efectiva de dos mil pesetas anuales.

La Excm. Diputación Provincial, dando un alto ejemplo de comprensión y de altura de miras, acordó por unanimidad elevar hasta esa cantidad las dos becas que para la carrera eclesiástica viene sufragando hace ya muchos años, y asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de la capital ha hecho lo mismo con la beca que hace años también figura en sus presupuestos.

No podemos resistirnos a agradecer públicamente tan laudable conducta, que honra a estas dos Corporaciones, y las felicitamos y nos felicitamos porque su obra, a la par que laudable, creemos que ha de ser ejemplar donde se miren otras entidades, organismos y personas particulares, para determinarse a mejorar las gracias que tienen ya constituidas, a constituir las suyas en orden a una obra de tanta transcendencia como es la formación de sacerdotes, en la que va la continuación o no de la Iglesia y del culto, la elevación de los pueblos o su descenso al nivel de salvajes.

El problema del Seminario y de la continuación del sacerdocio, con ser el más acuciante en la diócesis y para todo el resto de España por lo que mira a la Religión, lo creemos de solución bien sencilla, si es que todos nos percatemos de la

LICORES

ALTAMIS

"La Estrella"-San Asensio

Novillas y terneras de raza holandesa bien seleccionada. Cerdillos de pura raza. Large White Yorkshire. VENTA PERMANENTE.

AL DECORAR

O

AMUEBLAR

SU AGRADEBLE HOGAR

ORIENTESE EN LOS GRANDES TALLERES

LIZARANZU

Para nadie es un misterio que el encarecimiento actual de las cosas y la dificultad de adquirirlas crean para los Seminarios un problema de suma gravedad.

Es nuestro Seminario una gran familia compuesta de más de doscientos cincuenta individuos, con un presupuesto de gastos que puede calcular cualquiera persona sensata, examinando el de su propia casa y familia.

Nuestros colegiales son, casi en su totalidad, procedentes de familias de modesta posición económica, y por ello, dada la carestía actual

Cristo Rey y los obreros

En este día rutilante de Cristo Rey y en imponente manifestación, se proclamará la eterna majestad de Cristo. De Cristo Rey, no de los judíos, como sarcásticamente le bautizara Pilatos con la aprobación de la turba delirante, sino Rey del mundo entero, particularmente del cristiano y especialmente de esta su España sobre la que prometió reinar con especial predilección.

Tú, joven obrero, no debes faltar a esta cita de honor. No importa que anteriormente hayas adorado a reyes falsos que regentan el vicio y el pecado: el nuestro es Rey de amor y bondad. No es igual a esos amos del mundo que ante pueblos que sirvieron a otros señores que no eran ellos, toman sangrientas represalias. Cristo es Rey que vino al mundo para libertar al hombre de la esclavitud del pecado y elevarlo por medio de su sangre redentora a la dignidad de Hijo de Dios.

Nuestro Rey no viene a exigir impuestos; no trae represalias contra nadie, pues por más que se le haya ofendido, su castigo es el perdón. Basta pedirselo con el corazón más que con los labios para inmediatamente conseguir el indulto total. No siente odio hacia pueblo o raza alguna; igual distingue con su amistad al pobre que al rico, y de igual forma castiga al poderoso que al humilde, según sus merecimientos, y nunca comete las injusticias de los reyezuelos de la tierra, que al pobre que roba un pan porque el poderoso se lo niega, le castigan, y en cambio a ese poderoso que roba grandes cantidades más o menos «legalmente», se le reverencia y es bien recibido en sociedad.

Por eso, ante este Rey que a todos nos iguala, porque para El no existe ni títulos ni fortunas, porque ante El no cuentan nada más que los valores espirituales, nosotros los obreros, sus hijos predilectos, debemos rendirle homenaje porque nos pone al alcance de la mano el tesoro infinito de su corazón amante y por medio de El la felicidad eterna del cielo.

A cambio de todo esto, que generosamente nos ofrece, debemos ofrecer en este día nuestra adhesión a la proclamación de su Realeza. Porque es Rey de humildad en contraste con los reyes del mundo que basan su poderío en la soberbia y en la violencia, Rey de misericordia que todo lo perdona, y todo lo perdona porque es Rey de amor, porque si se hizo humilde fué por amor a nosotros, y por amor tiene misericordia del pecador, y por humildad sufrió trabajo y estrecheces, y por amor y humildad llegó a la Cruz.

de la vida, hace tiempo que venimos haciendo extremados esfuerzos para no aumentar la pensión, que casi ninguno paga por entero, y que es de la más reducidas que se pagan en los diversos Seminarios de España.

Enorme deuda de gratitud tienen el Seminario, sus superiores y sus colegiales por la ayuda que los fieles vienen dispensando al mismo, con sus fundaciones y becas, con sus donativos y con sus repetidas limosnas en las frecuentes colectas.

Pero este año quisieramos que, atendidas las razones arriba indica-

das, y la abundante cosecha con que Dios se ha dignado bendecir a los labradores, nos ayudasen, contribuyendo con generosidad, con la limosna en especie, a la grande obra de formar sacerdotes para beneficio suyo y común de los pueblos.

Unos pocos kilogramos de patata, tan abundante en la Rioja, unos puñados de trigo, de garbanzo o de alubia, la pensión de un colegial, pagada en especie mejor que en dinero, aliviarían un poco la carga sobrehumana que soporta el Seminario y la preocupación de sus superiores y directores.

Una vez más, esperamos de los pueblos y, en especial de sus alcaldes y párrocos, que han de acoger con simpatía y cariño este llamamiento, y que todos unidos han de trabajar con el mayor interés por el buen resultado de esta colecta. De las autoridades todas y organismos de esta provincia esperamos las mayores facilidades, que de antemano agradecemos, y el prelado pagará con una paternal bendición de generosidad de sus hijos, en la fecha memorable de su año jubilar en su Episcopado y en la diócesis.

El Seminario espera confiado y agradece anticipadamente cuantos trabajos se realicen en orden a la presente colecta y los donativos que se recauden con este motivo.

FERNANDO BUJANDA.
Rector del Seminario.

GALLETAS PAYNO.

En ellas encuentran las señoras para su casa

UN RECURSO

Secretaría del Centro Obrero de A. C.

Secretaría del Centro Obrero de A. C.

ES

LA EMBRÓCACION

HERCULES

MATA TODO DOLOR

BLANCO - LIMPIO

SE ABSORBE FACILMENTE

GALLINAS PAYNO.

En ellas encuentran las señoras para su casa

UN RECURSO

GALLIOL

y en dos días verá su resultado.

Premiado en varias exposiciones

Lab. Gs. CUEVAS.— LOGROÑO.

LUBRIFICANTES

AMERICANOS

RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

IMPORTADOR

Avenida de José Antonio, 12.

BILBAO

Hemos visto con frecuencia a muchos católicos que siguen con interés las publicaciones vocacionistas de la diócesis, frotarse las manos de satisfacción al ver que este año, por ejemplo, han salido del Seminario DIEZ sacerdotes nuevos.

Hay que felicitarse por ello; pero hay que saber también que el problema del sacerdocio sigue en pie y sin resolverse todavía plenamente. Una familia en la que los gastos sean superiores a los ingresos, está condenada, más o menos pronto, a la ruina; una diócesis en la que el número de sacerdotes que cada año mueran sea superior al de ordenaciones, tiene también dada en definitiva la sentencia de muerte. Pues esto es, ni más ni menos, lo que sucede en la nuestra. Números cantan y vamos a los números. Los que a continuación vienen lo demuestran palmariamente.

Tomemos los siete cursos después de la guerra civil española, en los que la cuestión que ventilamos ha mejorado.

Curso	Ordenaciones	Fallecidos	Diferencia
1939-40	5	15	10
1940-41	10	13	3
1941-42	7	11	4
1942-43	6	7	1
1943-44	3	20	17
1944-45	1	16	15
1945-46	10	11	1
Total	42	93	51

Resumen: Media de ordenaciones por año, SEIS; fallecimientos, TRECE con veintiocho, pérdida anual de sacerdotes, SIETE con veintiocho.

Las anteriores estadísticas prue-

ban: 1) Que al ordenarse cada año seis sacerdotes y morir trece, ha habido una disminución. Por año, de SIETE sacerdotes, y dicho con precisión que hoy, en 1946, tiene la diócesis de Calahorra CINCUENTA y UN SACERDOTES MENOS que en 1939. 2) Que tienen que aumentar las ordenaciones, pues de lo contrario, el clero de la diócesis de Calahorra camina a extinguirse. ¿Cuándo? Siguiendo a este ritmo, dentro de solos veinte años tendremos 261 sacerdotes, la mitad un poco larga de los actuales, y a los cuarenta, 117; es decir, que será fácil el que los sacerdotes salidos este año (algunos de ellos, por lo menos), conozcan la casi extinción del sacerdocio en la diócesis de Calahorra; si a tiempo no se pone remedio. 3) Que hay que aspirar a que por lo menos comiencen a salir cuanto antes, cada año, tantos sacerdotes nuevos como los que fallecen; pero que para lograrlo hay que aumentar, y mucho, el número actual de seminaristas. ¿Cuánto?

Hay en el Seminario de Logroño 217 habitaciones para otros tantos seminaristas. Hoy está lleno, gracias a Dios. Ahora bien: esta cantidad de seminaristas sólo nos puede dar SIETE SACERDOTES POR AÑO, calculando una pérdida de un 60 por 100, según enseña una experiencia ya larga.

¿Cuántos se necesitan, pues? La solución la ve cualquiera. El problema del sacerdocio sigue en pie en la diócesis de Calahorra. No nos ilusionemos demasiado. Volveremos sobre el asunto, pues lo merece.

J. DEL B.
Profesor del Seminario.

Contestando a una carta

De un seglar de alto prestigio hemos recibido una carta, cuyo contenido es como sigue: «21 de septiembre de 1946.—Sr. rector del Seminario de Logroño.— Muy respetable amigo y señor: Hace algún tiempo que vengo pensando en favorecer de algún modo a ese Seminario en su magna empresa de formar sacerdotes; pero no he de ocultarle que mi obsesión de siempre ha sido los selectos en todos los órdenes, por estar convencido de que la selección es lo más provechoso y de mayor rendimiento. Si usted pudiera darme alguna orientación sobre esto, pensaría el asunto y tomaría mis determinaciones.—Con tal motivo, le saludo y se repite suyo afectísimo s. que b. su mano.—N. N. Rubricado».

Nuestra contestación a la carta es como sigue: «Logroño, 15 de octubre de 1946. Sr. D. N. N.—Muy respetable amigo y distinguido señor: En mi poder su atenta, fecha 21 del pasado septiembre, y en contestación a la misma, le brindo dos ideas, por si pudieran darle alguna orientación.

Es la primera, que hay en Roma un Colegio Pontificio Español, fundado con el único objeto de formar sacerdotes selectos que vuelvan a España, no sólo repletos de ciencia eclesiástica, sino saturados de amor y sumisión a la Iglesia y al Papa, cuya doctrina y ejemplo pueda influir en los demás sacerdotes. La diócesis tiene fundadas dos becas en él, las cuales, por las circunstancias actuales, son insuficientes aún para sostener un colegial.

Es la segunda, la que hace algunos años se propuso al prelado: Que de los jóvenes probados durante ocho años en ciencia y virtud, se escogiesen cada año los dos o tres más

avanzados, a quienes se ayudase para que pudieran hacer sus estudios mayores en una Universidad Pontificia y, completada su formación, pudiesen volver a la diócesis para poder ocupar a sus tiempos los cargos de mayor compromiso y dificultad especial, y ser siempre modelos de laboriosidad y rendimiento de fruto abundante.

Si cada año lográsemos sacar dos sacerdotes de éstos, la diócesis contaría luego con un estado mayor de cincuenta o sesenta sacerdotes modelos, que serían los buenos hermanos mayores que con sus inapreciables ayudas facilitarían el trabajo y allanarían sus caminos a todos los demás sacerdotes.

Vea si le parecen aceptables para sus planes, esas ideas y mande como guste a su aftmo. amigo y capn. —El Rector del Seminario».

Como la carta y la contestación a la misma pueden ser provechosas para otras personas, nos hemos determinado a la publicación de las mismas.

El mejor sistema de corte y confección

APRENDA A COSER EN SU CASA

PIDA FOLLETO GRATIS

GRAL. ECHAGÜE, 3 - SAN SEBASTIAN

Caldera 14 metros

Locomóviles Motores, Apartado 98

ZARAGOZA



DEPORTES



FUTBOL

ANTE EL SENSACIONAL ENCUESTO DE ESTA TARDE

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el interesante partido de fútbol que ha de poner frente a frente al Alavés y Maestranza. Bajo todos los aspectos, se presenta una lucha muy disputada la que han de ventilar en Las Chiribitas los dos equipos citados.

Los alaveses sostienen sus legítimas ilusiones de clasificarse en uno de los dos primeros puestos, y para ello vienen a nuestra capital con el firme propósito de arrebatar los dos puntos de este partido al equipo local, ya que, en caso contrario, perderán gran número de posibilidades. Percatados de la importancia que representa esta victoria, el equipo alavés saltará al campo con su mejor cuadro —reforzado ahora con la inclusión de Corral— y en posesión de una elevada moral.

Frente a los alaveses, el Maestranza opondrá el mismo equipo que tan brillantemente ha actuado en Irún, Villafraña y Estella. A tenor de este partido, «La Voz de España» del pasado viernes hacía un comentario desapasionado, destacando al Maestranza como el equipo que mejor juego posee entre los integrantes del Cuarto Grupo de la Tercera División. Esta opinión está basada en la insuperable actuación lograda por el equipo logroñés en los campos guipuzcoanos. La afición logroñesa aún no ha podido apreciar esta gala de buen juego, ya que, una vez acoplado el equipo, no han tenido ocasión de presentarse ante ella por haber jugado sus partidos fuera de la capital. Únicamente ha sido el Mirandés el que nos ha visitado a partir de la puesta en punto del Maestranza, y en este partido no pudimos presenciar nada extraordinario por la gran superioridad del equipo logroñés. Es, pues, esta tarde cuando podremos comprobar la certeza de la opinión de los cronistas forasteros. Hoy, frente a un magnífico conjunto, en posesión de una elevada moral y de un buen momento como es el del

Alavés, nuestros jugadores saldrán dispuestos a patentizar esta buena racha de su juego actual. Tienen nuestros jugadores una gran responsabilidad ante el público riojano y ante el firme deseo de no defraudarle, utilizarán sus mejores armas deportivas. Por todos estos conceptos, es el partido de esta tarde preludio de un gran acontecimiento deportivo, en el que ambos bandos han de poner de manifiesto sus posibilidades futuras.

El Maestranza tiene citados para este partido a los siguientes jugadores: Sierra, Erdocia, Lanza, Ciempozuelos, Blasco, Iguael, Agustín, Cedres, Zapata, Del Toro, Casiano, Royo y Vega, que deberán encontrarse en el domicilio social, «Bar Continental», a las dos de la tarde.

GRUPO RIOJANO

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL
Los partidos matutinos de hoy

EN LAS GAUNAS

No carece de alicientes la jornada matutina en Las Gaunas. El Haro, uno de los más serios aspirantes al título de campeón del Grupo, se enfrentará al equipo representativo de la Escuela de Comercio.

Viene el Haro lleno de moral y dispuesto a demostrar que la victoria alcanzada el domingo pasado en Alfaro sobre el leader de la competición no fue pura casualidad, sino el resultado del magnífico juego que desarrollan sus jugadores.

Conscientes los estudiantes de la potencialidad de su enemigo, se aprestan con entusiasmo a batallar para impedir que los puntos en litigio salgan de Logroño, y tienen citados en el campo, a las diez y media, a Paco; Gopegui, Chato; Martín, Fernando, Antonio; Rubén, Bezares, Vinué, Marce, Arnedo, Bribay, Lasanta, Sigi, Santolaya, Oña y Cuesta.

La entrada al campo será de dos pesetas; los asociados a E. y D. señoras y niños, una. Los socios del Comercio tendrán libre acceso al campo mediante la presentación del recibo de Logroño; los señores que no tengan dicho recibo podrán recogerlo en taquilla.

EN LAS CHIRIBITAS

No es menor el interés por pre-

senciar el partido que esta mañana han de jugar en el campo de Las Chiribitas el Maestranza y el Atlético Riojano. Ambos equipos están integrados por buenos jugadores, y si bien son de una mayor veteranía los maestrantes, en cambio los atléticos practican un excelente fútbol, que han de poder desarrollarlo mejor en este campo que en el de Las Gaunas por sus más pequeñas dimensiones.

El Maestranza tiene citados en el campo, a las diez de la mañana, a los siguientes jugadores: Urbistondo, Villanueva, Castillo, Gato, Ortigosa, Rojo, Lozano, Delgado, Beisegui, Fermín, Paco, Sanz y Echeverría.

PARTIDO INFANTIL

Citación

El Imperial Valvanera cita para hoy, a las once, y para jugar contra el equipo del segundo de Bachillerato del Colegio San José, a los jugadores siguientes: Manzanares; Garrido, Diego; Ruiz, Guillermo. San Juan; Muro, Oján, Sáenz, Condi, Pascual.

ZANCADILLA

FAROLAS FANTASIA PARA CEMENTERIO

Peñalva

Gallarza, 3.—Tlfo. 1182.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Daroca de Rioja

SUBASTA DE LEÑAS

El día 30 del actual mes de octubre, a las once y media de la mañana, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas forestales siguientes:

29 hayas con 50 estéreos de leña, por la tasación de 1.000 ptas. y 80 de indemnizaciones, situadas en el Barranco de las Higueras del Monte Dehesa.

22 robles con 40 estéreos de leña, por la tasación de 800 ptas. y 64 de indemnizaciones, situados en el Cerro la Lleca, del mismo monte.

Los pliegos de condiciones para estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Daroca de Rioja, 21 de octubre de 1946.—El Alcalde, Angel Martínez.

EDICTO

Don Luis García Royo, juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Logroño: en virtud del presente se anuncia que en este Juzgado, Secretaría del que refrenda, pende expediente para la devolución de la fianza que constituyó el procurador de los Tribunales fallecido don Atilano Muro Rivas, y que puedan formularse reclamaciones en el término de seis meses, previniendo a los interesados que, de no efectuarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Logroño a dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

El juez, Luis García Royo

ELECTRA RECAJO, S. A.

De acuerdo con la Delegación de Industria, participa a sus abonados que a partir del lunes, día 28 del corriente, se modifica el horario de suministro como sigue:

De 6'30 a 12'30 de la mañana, sectores de Brava, Carmen, C. Sotelo, Colón, G. Franco, M. de Dios, R. Argemina y C. Ruavieja.

De 12'30 a 6'30 de la tarde, sectores S. Agustín, Estación, V. de Rey, Valbuena, Trinidad, H. Militar, G. de Berceo y C. Barriocepo.

Continúa prohibido la utilización de motores a partir de las 6'30 de la tarde.

Logroño, 26 de octubre de 1946

Notas Militares

DESTINOS.—De alféreces eventuales de complemento, procedentes de las Milicias Universitarias, debiendo efectuar la incorporación el 1 de noviembre, al Regimiento León núm. 38 y Agrupación Farmacia Militar de Madrid, alférez don Enrique Fernández Díaz, A la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, alférez don Enrique Sáenz Tapia; a la núm. 6 (Burgos), don José Ruiz de Cenazano Losa; al Regimiento Infantería de Balén núm. 60, don Santiago Rodríguez Menéndez, don Florencio Laíza García, don Mariano Blasco Gimeno, don Julián Aleja García Ramos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden condecoraciones y pensiones de la referida Orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Comandante de Artillería don Julio Hernando Sandro y don Sixto García Fernández, placas con antigüedad de 18 de agosto de 1946.

Libros Oficiales de Salarios y Haberes

los adquirir y remite el Centro Gestor Fernández, Calvo Sotelo, 4, 1.º. Telf. 1449. LOGROÑO.

CONFECCION ESMERADA

de camisas, calzoncillos y pijamas. Se vuelven trajes y abrigos de caballero, así como confección de trajectos y abrigos de niño, en Gral. Moia, 98, entlo.

AMADOR M. BERNAL

Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja. Del Hospital San Juan de Dios. ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Telf. 16-01.
(C. S. P. n.º 68.)

García del Valle

ESPECIALISTA PARTOS
C. Sotelo, 9.—Telf. 17-16 (C.S.P. 77).

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, si-
guiente pasando consulta en Haro, los
martes primero y tercero de cada
mes, en casa del practicante don
Saturnino Martínez. Plaza de la
Paz número 12 (C. S. P. n.º 27.)

M. DE PINILLOS OCULISTA

C. Sotelo, 10. Tlf. 1390. (CSP. 7.)

Mz. de Salinas

Vara de Rey, 13
Tlfo. 16-75
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61.)

Consultorio y clínica operatoria
Enfermedades de los Ojos

Martínez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tlfo. 13-42
(C. S. P. n.º 66)

Gonzalo Pérez Sancho

MEDICINA INTERNA. RAYOS X.
Plaza H. Toledo, 22. Telf. 21-42.
(C. S. P. n.º 118.)

Dr. MILLANES

De la Beneficencia Provincial
por oposición.

ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS.
CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA.

(Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, frenectomías, emplemas, quiste hidático, etc.).—RAYOS X.

Vara de Rey, 7, 1.º izq. Tlf. 2338
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
(C. S. P. n.º 106)

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo

ESPECIALISTA PARTOS
MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmen, 6-1.º. Telf. 2285
(C. S. P. n.º 55)

M. DE CARLOS

PRACTICANTE PEDICURO
GABINETE CALLISTA
General Moia, 108, entresuelo.
Teléfono 19-01 (C. S. P. n.º 16)

Eladia Martín

PRACTICANTE Y COMADRONA
Ex-interna de la Casa Provincial
de Maternidad de Barcelona.
Del Seguro Obrero de Maternidad
y de Enfermedad.
VARA DE REY, 22, 2.º, Dcha.
(C. S. P. n.º 79.)

Yangüela

Radiología
Electrología
CALVO SOTELO, 12. Ptal.
(C. S. P. 108.)

SAENZ DE SANTA MARIA

POLICLINICA GENERAL Y ESPECIAL PARA ENFERMOS DE APARATO DIGESTIVO, RESPIRATORIO Y NEURO-ENDOCRINO.
RAYOS X. — LABORATORIO.
CARNICERIAS, 4 — Teléfono 11-14.
(C. S. P. 116)

Corazón - Pulmón

Urbina
ELECTROCARDIOGRAFIA
RAYOS X
Delfías, 2. — Teléfono 1717.

EL Dr. PERERA

Cirujano del Sanatorio Antituberculoso de Santa Justa, estará en LOGROÑO del domingo al miércoles.

Angel Lor Sáenz

Del Hospital de S. Juan de Dios
ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS.
Zaporta, 2. Tlf. 2458. (C.S.P. 38)

F. RODRIGUEZ MORAL

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º, d. Tlf. 1704.
(C. S. P. 100.)

A. Romero Gil

EXAYUDANTE DEL PROFESOR
GAY, DE MADRID.
ESPECIALISTA EN PIEL,
SIFILIS Y VENEREAS,
Duquesa de la Victoria, 6, 2.º
(C. S. P. n.º 109.)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista
Cirugía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrístia, 5. 2.º. Tlfo. 1270 y 1870
(C. S. P. n.º 42)

CORAZON - PULMON

TUBERCULOSIS

RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA
Ex-Médico Agregado del Dispensario "LEDO" de Bilbao
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Gallarza, 1. — Teléfono 21-19.
(C. S. P. n.º 52)

F. ARANDA

(De la Maternidad de Madrid.)
ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 10 a 2 y 4 a 6.
C. Sotelo, 12. Tlf. 1362. (CSP. 53)

DR. GRANADO

Embarazo. Partos. Esterilidad. Medicina y cirugía de la matriz.
Bretón, 13, 2.º — Telf. 1632.
(C. S. P. n.º 40.)

J. Esteban Iñiguez

Del Instituto Rubio. Médico del Sanatorio «San Justa».
Corazón. Pulmón. Tuberculosis.
Rayos X. (CSP. 90)
M. Villanueva, 5. — Telf. 1674.

Roberto Bazal.

MEDICO PUERICULTOR. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Bretón de los Herreros, 17, 2.º.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Teléfono 12-52. (C.S.P. 38)

MORAQUES

PULMON Y CORAZON
TUBERCULOSIS
RAYOS X PORTATIL
M. Mata, 13, 3.º — Telf. 1985.
(C. S. P. n.º 14.)

Carmen Marín

PRACTICANTE Y COMADRONA
Ex-interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona.
Av. Navarra, 25, 1.º — Telf. 1932.
(C. S. P. 113.)

José María Sánchez

OIDO. NARIZ. GARGANTA
Cirugía de
CABEZA Y CUELLO
Miguel Villanueva, 3. Telf. 1076
(C. S. P. n.º 13)

Jesús Mtnz. Miranda

(Ex-médico Becario del Patronato Nacional Antituberculoso)
MEDICINA INTERNA
PULMON — CORAZON
RAYOS X.
Muro Carmen, 9, 1.º (C.S.P. 114)

CLINICA "Ntra. Sra. del PILAR"

Paseo Gonzalo de Berceo, 35.—Teléfono 24-39.

RUIZ MIGUEL

Cirugía General y Cirugía de Estómago
S. MARTINEZ DE LA RIVA
Huesos, Músculos, Fracturas en general
Duquesa de la Victoria, 32. (C. S. P. 69.)

Astigarraga

OTORRINOLARINGOLOGO.
JEFE DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE MADRID.
CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES, DE 10 A 2. EN LA CLINICA DE LA SANTA CRUZ.
POLVORIN, 9. — LOGROÑO. (C. S. P.).

M. VILLANUEVA

n.º 8
(Frente al cine de música del Español)
Teléf. 2126

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Cirugía de Cabeza, Cara y Cuello
Broncoscopia - Esofagoscopia
(C. S. P. n.º 62.)

Vallejo-Gallo

DENTISTA - Sagasta, 8-1.º (C. S. P. 120)

COSPEDAL

Consulta 21-86.
VARA DE REY, 2. — TELEFONOS:
Clínica 11-12.
(C. S. P. n.º 71.)

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a

ESTUDIOS MADRID

Apartado 10049, Madrid.

Ampliaciones fotográficas

MASAJE KA-MEL

AFEITADO SIN DOLOR

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Montera, 47. MADRID.

AUTOMOVILISMO

INCENDIOS — ACCIDENTES — ROBO — POPULAR CICLISTA. MAQUINARIA — SEGURO DE CABALLERIAS Y CARRUAJES.

AGENTE GENERAL:

Ramón Nafarrate Lacalle

Calvo Sotelo, 4, 1.º — Teléfono 2668. — LOGROÑO.

Se precisan buenos Agentes a sueldo y comisión.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA COMISION GESTORA

La Comisión Gestora Provincial, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se fija para celebrar sesión ordinaria el día 9 de noviembre próximo, y hora de las once.

Se aprueba el proyecto y presupuesto de las obras de reparación del camino vecinal de Calahorra al Puente de San Adrián, cuyo importe asciende a 66.917,35 pesetas, y dada la urgencia de las obras, se realicen éstas por medio de concurso de desahajo.

Se acuerda la venta de los chopos existentes en las fincas «Canalejo», de esta Diputación, término de Varea.

Se concede a la Inspección de primera Enseñanza de esta provincia una subvención de mil pesetas como ayuda económica para la «Escuela Pedagógica» que se realiza en esta capital.

Se declara la plaza de farmacéutico del Hospital Provincial, por ordenación voluntaria, durante un año de su titular, se acuerda celebrar un concurso por término de diez días para cubrir dicha plaza, terminando durante un año el término preciso para cubrir la propiedad en su caso, debiendo acompañar los solicitantes los justificantes de los méritos que alegan para optar a la plaza.

Se acuerda el abono del Fisco de Dignas Familiares al personal obrero de esta Diputación, a partir de primero de abril del año actual, y que se consignen las cantidades suficientes para su abono en la primera habilitación de crédito que se realice.

Se acuerda consignar en presupuesto ordinario para 1947, la cantidad de...

LAudiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Haro, a Juliana Ocasio Gómez, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Leonor Serret Moncho y María Borrás Martínez, como autoras responsables de un delito de falsificación de documento público, a la pena para cada una de ellas de seis meses y un día de prisión menor y multa de mil pesetas, sufriendo sesenta días de arresto sustitutorio si no la satisficieran.

Condenando a Carolina González Losa, como autora responsable de un delito de falsificación en documento público, a la pena de seis meses y un día de prisión menor y multa de mil pesetas, sufriendo sesenta días de arresto sustitutorio si no la satisficiera.

Condenando a Dolores Borrás Martínez, como autora responsable de tres delitos de corrupción de menores a la pena por cada uno de ellos de seis meses y un día de prisión menor y multa de mil pesetas, sufriendo sesenta días de arresto sustitutorio si no la pagara.

A las cuatro procesadas, las acciones legales correspondientes a las penas de privación de libertad que se les impone y al pago de la parte proporcional de costas procesales.

Abolviendo a Dolores Borrás Martínez del encubrimiento de tres delitos de falsificación de que se le acusa en esta causa.

VIUDA DE TRABAJADOR

El viudo fué trabajador por cuenta ajena y como tal estuvo asegurado en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, solicita antes del año del fallecimiento de su esposa, en la Delegación del I. N. F., el Subsidio de viudedad.

Lote libros

17 tomos 30 pesetas a reembolso

«Cumbres borascosas», R. Brontë.—«Romeo y Julieta» y «Francisco y Paolo» (amigos célebres), «María», J. Isaac; «Los héroes» (2 t.), T. Ocasio; «El viejo tejedor de Ravello», Adán Bedes (2 t.), J. Eliot; «Pro y Risler», A. Daudet; «Más allá que Sherlock Holmes» y «Chinos, Truenos y Centellas», M. Twain; «Raza y alma», L. Noel; «Pedro y Juan», G. de Maupassant; «Ha nacido una mujer» y «Ojos de poca fama», M. Love; «La novela de Arlette», Dyonne.

Redidos, a C. Pascual Baja, S. Pedro, 84, Barcelona.

Colonizadora Apícola, S. L.

EXPLANTACIONES DE COLMENAS INDUSTRIALES

MIELES — CERAS — ABEJAS — COLMENAS

OFICINA CENTRAL: MONTERA, 9, 2.º

MADRID

LEGACION LOGROÑO - NAVARRA: Don Carmelo Díez del Corral. — Calvo Sotelo, 27, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º.

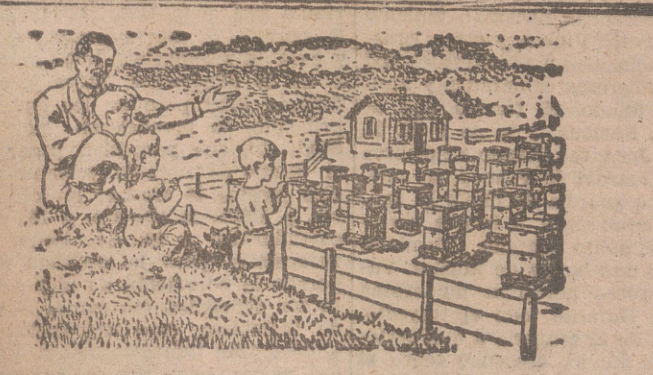
LOGROÑO

SOLICITE FOLLETOS GRATUITOS

Sucursal Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 509.

Sucursal Zaragoza: San Vicente de Paul, 1.

Sucursal Valencia: Moratín, 21.



Interesad a vuestros niños en las cosas del campo, adquiriendo para ellos COLMENAS DE AHORRO FAMILIAR

Colonizadora Apícola, S. L.

EXPLANTACIONES DE COLMENAS INDUSTRIALES

MIELES — CERAS — ABEJAS — COLMENAS

OFICINA CENTRAL: MONTERA, 9, 2.º

MADRID

LEGACION LOGROÑO - NAVARRA: Don Carmelo Díez del Corral. — Calvo Sotelo, 27, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º.

LOGROÑO

SOLICITE FOLLETOS GRATUITOS

Sucursal Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 509.

Sucursal Zaragoza: San Vicente de Paul, 1.

Sucursal Valencia: Moratín, 21.

ALQUILERES

RODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, ent.

HABITACIONES, se necesitan dos o tres con baño y cocina. Razón en Nueva Rioja.

LOCAL, tomaría en arriendo. No importa esté en mal sitio o en malas condiciones. Razón, Laurel, 24, 2.º

LOCALES, se alquilan dos para tienda u oficinas. G. Morato, 3, 1.º

ALMACEN. Se arrienda en la calle Herreras, 41.

PRECISO con urgencia dos habitaciones o planta baja para oficina, en N.º 10 de la calle de la Cruz, en la República Argentina, N.º 2, d.º

COLOCACIONES

APRENDIZAS BARNIZADORAS de 14 a 17 años, se precisan. Oficina Colocación. Ref. núm. 449.

COMPANIA DE SEGUROS, precisa agente, asignándole sueldo. Urizar, N.º 1, San Agustín, 2, 3.º

MAFANTE con conocimientos, se necesita a comisión o sueldo. Razón, Nueva Rioja.

GANE DINERO, fabricando propio sombrero. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

PRECISAMOS representantes activos en todas las localidades de España. Asunto serio, gran porvenir comercial. Reflejos, Ronda San Pedro, 18, Barcelona.

ASISTENTE, de 8 a 11 y de 3 a 6. Necesita. Razón, Nueva Rioja.

ESPECTACULOS

TEATRO

GRAN DESFILE

Teatro Bretón

NOCHE DE PASADILLA

Frontón Cinema

Un buen espectáculo de variedades, bajo la denominación de «Gran Desfile», hizo ayer su presentación en Logroño, en el Teatro Bretón de los Herreros.

Figura principal del mismo es la estrella Merche Vázquez, que ahora inicia su carrera artística —aún no hace un mes que se ha presentado a los públicos— y que triunfa rotundamente por sus buenas cualidades artísticas y, sobre todo, por su auténtica juventud, por su belleza y buena figura, y por su desbordante simpatía y total descomulgura. Ella sola ilumina la escena. Y esto, que es lo realmente difícil para todo artista y la clave principal de su éxito, Merche Vázquez lo trae hecho, y así se adueña del público desde el momento de su aparición en el escenario.

Con Merche Vázquez comparten el éxito un conjunto de buenos artistas, bailarines, cantadores, recitados, etc., mereciendo especial mención la notable bailarina Tona Rodley, el guitarrista Antonio Hernández, y las agrupaciones vocal-musicales «Los Cosqueros» y «Los Chimberos».

Además, el espectáculo está presentado de forma brillante y atractiva en decorados y vestuario, y con obsequio con gusto, destacando por lo bien logrados, algunos de sus cuadros, como el dedicado a la memoria de los ilustres comediantes hermanos Quintero.

Los robos de joyas en Inglaterra

SE HA REGISTRADO OTRO EN EL PROPIO PALACIO DE SAN JAIME

LONDRES, 26.—Según informaciones procedentes de los círculos policíacos de esta capital, se ha vuelto a producir un nuevo robo de joyas en Londres. Esta vez, los ladrones penetraron en el Palacio de San Jaime y robaron las joyas de sir Piers Leigh, gobernador de la Casa del Rey.

Inmediatamente después de haber sido conocido el hecho, fueron comunicadas a la Policía las descripciones correspondientes a cada joya, entre las que se dice figuran diamantes de gran valor.

Este es el tercer robo que se lleva a cabo en 24 horas. El último se produjo en Angmering, Sussex, donde fueron robadas joyas por valor de doce mil libras esterlinas de la casa de la señora Van Damm, esposa del propietario del Teatro Indmill.

Un portavoz de Scotland Yard ha declarado que, según las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora, se cree que la banda de ladrones de joyas tiene su cuartel general en Londres y que al parecer estudian detenidamente las costumbres de sus víctimas antes de llevar a cabo sus hazañas.

Todavía no se tiene ninguna pista sobre el robo de las joyas de la duquesa de Windsor, que públicamente se han valorado en veinte mil libras esterlinas. (Efe)

Se amplía la Central telefónica automática de Logroño

La Compañía Telefónica Nacional acaba de dar un paso más en la realización de su programa de trabajos al ampliar con equipo para 200 nuevas líneas, la Central automática de Logroño. A las siete de la tarde de ayer fué puesto en marcha el nuevo equipo automático adicional y entraron en funcionamiento 130 teléfonos de nuevos abonados.

Tan pronto como terminen los trabajos de ampliación de la red, continuará la instalación de nuevos teléfonos automáticos en la capital de la Rioja.

Como en anteriores inauguraciones, y ampliaciones de centrales automáticas, todo el material ha sido fabricado en España e instalado por personal español perteneciente a la Compañía Telefónica.

Coñac sin rival. Centenario Terry

CRONICAS de la REGION

Haro

PUENTE SOBRE EL EBRO.— Con singular satisfacción se recibió ayer la noticia, transmitida telefónicamente desde Madrid por nuestro distinguido paisano el Ilmo. señor Alfonso Sánchez del Río, director general de Caminos, de haber sido adjudicadas el día anterior, en el Ministerio de Obras Públicas, las obras correspondientes a la construcción del nuevo puente proyectado sobre el río Ebro que ha de sustituir al de Brifia, el cual se está consolidando por su alto valor artístico, y destinado exclusivamente para peatones.

La construcción del nuevo puente cuyas obras acaban de ser adjudicadas, viene a cubrir una imperiosa necesidad para la regulación del tráfico rodado, y constituye una mejora importantísima para Haro, que ha sido conseguida gracias a los constantes desvelos de don Alfonso, a quien el vecindario deberá eterna gratitud, así como el resto de la provincia. Cuando comencemos las características del puente, las daremos muy gustosos a la publicidad.

DE PELOTA.— A las cinco de la tarde del próximo domingo, en el Frontón Carrasco, se celebrará un interesante partido de pelota a mano entre Echániz II y Chana contra Monasterio y Mondragonés.

DEFUNCION.— El miércoles día 23, y después de haber sido trasladado en una ambulancia sanitaria desde Soria, donde repentinamente se sintió aquejado por una enfermedad, descamó en la paz del Señor el presbítero harense don Germán González Soto, que contaba 71 años de edad. Por su desbordante simpatía y sus virtudes sacerdotales, era muy querido en la ciudad, habiendo causado profundo pesar su fallecimiento, que se puso de relieve ayer durante el acto de conducir su cadáver al cementerio, con lucida concurrencia.

Que el Señor haya acogido su alma, y sean para su resignada hermana doña Clotilde, sobrinos y demás familia, la sinceridad de nuestro pésame.

CINEMATOGRAFICAS.— El jueves se proyectó por la pantalla del Teatro Bretón la película titulada «El destino se disculpa», que

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA

Consulta: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 5, en PLAZA DE LA PAZ, 15, 3.º, HARO

Rincón de Soto

OBRAS MUNICIPALES.— Han terminado las obras de las escuelas, cuyo edificio causa la admiración de propios y ajenos.

Las dependencias del hermoso edificio están dotadas de todos los adelantos modernos, habiéndose cuidado hasta los más ínfimos detalles, y el domingo será la inauguración y bendición de las mismas por nuestro

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS

CALVO SOTELLO, 14. — Teléf. 23-21.

EL SEÑOR

D. Venancio Galilea Blanco

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Elipidia y don Cesáreo (ausente); hijos políticos, don Clegario García y doña Blanca Jiménez (ausente); nietos, Cándida, Cesáreo, Angel, Esteban y Juana García, Cesáreo, María e Irine Galilea; nietos políticos, Juanito, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de octubre de 1946

Conducción del cadáver.— HOY, a las CINCO.

Funerál y misa de réquiem.— El lunes, a las once.

Iglesia.— Padres Capuchinos.

Casa mortuoria.— Camarera de Villamediana, «La Estrella», H. G.

EL SEÑOR

D. BALDOMERO ITURRIZAGA CUESTA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos, Valentín, Fermín, Jacinta, Angel y señora Teresa; hijos políticos, Petra Galilea, Félix Duarte y Hermán Díaz; nietos, hermana, María; sobrinos y demás familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de octubre de 1946

Conducción del cadáver.— HOY, a las CINCO Y MEDIA.

Funerál y misa de réquiem.— Mañana, lunes, a las CINCO.

Iglesia parroquial.— Santiago el Real.

Casa mortuoria.— Marqués de San Nicolás, 78.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Félix Ibarra Delgado

FALLECIO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1945, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo, doña María Cesáreo, Ibarra, García; hijo político, don Manuel F. Carbayo (doctor en Medicina, en Logroño); padre, don Domingo; hermanos, doña Prudencia, doña Jesusa y doña Elvira; hermanas políticas, don Marcos García, don Ponciano Tejeda (del Comercio de Logroño), doña Hilaria y don Anastasio García; nietos, Manuel María y Pedro Félix; sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les agradecerán una oración por su alma y la asistencia al funeral de CABO DE AÑO que se celebrará mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Villamediana de Iregua, 27 de octubre de 1946.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SE COMPRA piso céntrico, llaves en mano, hasta 60.000 ptas. Muro del Carmen, 4. Procurador, 4 a 6 tarde.

URIZARNA vende plantas bajas; G. Franco, Villegas y Mercaderes.

CASA nueva, un piso llave en mano, se vende en 62.000 ptas. Informes, Santiago, 7 y 9, 2.º izqda.

URIZARNA vende fincas rústicas, 1 de 1 fanegas con casa y gallineros.

URIZARNA vende pisos y varias casas.

URIZARNA vende rústica, ganja, de 12.000 olivos, de 750 lgs, pastos, cañerías mayor y menor, facilidades de pago, y cambiará por casa en Logroño, Madrid o Barcelona. P. San Agustín, 2, 3.º, tercero.

PROPIETARIOS: Compraría 5 u 6 pisos libres. Pago todo su valor. Escribano, 26, 2.º, 3.º.

COMPRARIA planta baja por Laurel, Ollerías, San Agustín, Mayor o alrededores de la Plaza de Abastos, libre. Barriocepo, 26, 2.º, 3.º.

COMPRO 2 ó 4 casas bien situadas, no importa estado, Barriocepo, 26, 2.º, 3.º.

ESTEBANEZ vende huerta de siete fanegas y media en «La Isla», libre de colono; pisos con llave en mano; estufones solares muy económicos y magnifico terreno para construcción de fábrica en las mismas puertas de la capital en un precio muy barato. Once de Junio, 1, entlo. Izquierda. Teléfono 1749.

PERRA para guardar ovejas, bien mandada, vende Juanita Santamaría, en Treviana.

80 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Razón, en Santa Coloma. Rufino Aguado.

PRIMALES superiores, clase fina, vende 80. Félix Rodríguez, no VI. guera.

VACA en días de parir, vende Petra del Campo, en Murillo de Río Leiza.

VACA recién parida, tercer parto, otra del 3.º, media leche. Razón. Irene Ochos, en Alberite.

SE VENDEN en una vec de 20 meses para parir y un caballo de 8 años. Tratar con Teodoro Argomartín, en Cra. Villamediana. La Estrella, V. G.

TERNERAS, vende tres superiores, Julián Garrido, en Lepuñeta de La. barcos (Alava).

HUESPEDES

EN CASA PARTICULAR desean pensión completa seis hombres. Razón en Nueva Rioja.

NODRIZAS

Primera de 25 años, desea criar en su casa. Para informes, Paulina Hernández, San Juan, 18, Alfaro.

PERDIDAS

Payaso de niño, sin terminar, por Gral. Franco y Vaya de Rey. Sección de la entrada y erreficarán, Avda. Viana A. C. tercio.

Fotografías grandes de vistas de pueblo, desde el Espolón el 11 de Junio. Se gratificará su entrega en esta Administración.

TRASPASOS

BODEGA y ALMACEN muy amplios, A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, entlo.

BAR-CAFE, se traspasa en la calle Mayor. Razón, Nueva Rioja.

ESTEBANEZ traspasa mercadería, taberna, bares con tres pisos libres, y varias fruterías. Once de Junio, 1, entlo. Izqda.

BONITOS NEGOCIOS, se traspasan por muy poco dinero por no poderlos atender su dueño. Razón, Santiago, 7 y 9, 2.º, doña.

VEHICULOS

MOTO «B.S.A.», 3 1/2 HP., se vende a toda prueba. Razón, Montoya, Haro, Aldeanueva de Ebro.

BICICLETA caballero B. H., seminueva, con alumbrado eléctrico. Informes: Hogar Ochoa, 47, Navarra, 6.

PLATAFORMA nueva y seminueva usada «San Bernabé», vende Lázaro Cabezon, Portugal, 14.

BICICLETA señora en buen uso, se vende. Razón, Cra. Villamediana, «Villa Purificadora», 4.

GALERA, se vende seminueva, propia para tres caballos. Informes al correspondiente de Nueva Rioja, Aldeanueva de Ebro.

OCCHO, compro, de 8 a 12 HP., 6 particular, directamente, con documentación en regía. Teléf. 1837.

CARRO pequeño para una caballería, comprarla. Tratar con Julián Urarte, en Ards (Navarra).

BICICLETA señora, vende, G. Mola, 96, entlo. doña.

BICICLETA de caballero, seminueva, vende. Razón, Nueva Rioja.

VENTAS

TIRANILLA, cabrios y cuartos de pino en rollo o labrados, se venden en Vaya de Rey, 86, solar.

RADIO ocasión normal y extra-ocasión, vende. Herreras, 87, 1.º doña.

POE TRASLADO se venden muebles, colchones de lana, mantas, etc. De 4 a 6 de la tarde. G. Mola, 46, 4.º

BASCULA seminueva, de 850 kilos, vende Florencio Fernández «El Cebo», Arnedo.

LEÑA DE HAYA. Informes, Santiago Ortiz, en Escaray.

SIERRAS de cinta, se venden varias, con carro y de pecho. R. Martín Quispe de Llano, 27, primero.

ABRIGO nuevo de piel, se vende. Razón, José Antonio, 8, 2.º

FOR AUENCIA, se venden varios muebles. Razón, A. Pozueta, 10, 1.º

ESTUPENDO ABRIGO CABELLERO azul marino, sin estrenar, vende. Vaya de 4 a 7 tarde. Duquesa Victoria, 22, 2.º, 3.º.

FERRIA DE UVA, se vende. Razón, Once de Junio, 11, 2.º

PANTEON, se vende económico, cerámico, lápidas y cruz piedra artificial. Razón, Nueva Rioja.

TRAJE de caballero, muy buen uso. Vaya de 12 a 2. García Morato, 11, primero.

POR REFORMA del local, vende m. didores de aceite y bicicleta encasados. Casa Plazuelo. Gallarza, 16.

RADIO 7 lámparas, gran potencia, se vende Razón, Polvorín, M. 2.º izqda.

COMEDOR en perfecto estado, con espejos, se vende. Razón, Calvo Sotelo, 4, primero derecha.

SE VENDEN cuatro barricas de 26, dos de 8, y una de 4. Razón, Palacios, Navarra, 7, Haro.

LOTES de madera y bicicleta de ca. ballero, se venden. San Roque, 20.

BOTES VACIOS, se venden 300, tamaño de kilo, tapa 95 m/m. Informar A. Miguel. Once de Junio, 14. Teléfono 2634.

VARIOS

RADIO. Reparación con garantía (especial). Pese, 6. Teléfono 13-81

SE VUELVEN y ARREGLAN trajes, abrigos y gabardinas. Norte, 26, 2.º

GESTORUM RIOJA Informa, obtiene y tramita toda clase de documentaciones. Muro Carmen, 9

CONSULTE compra cambio o reparación de su aparato en RADIO PRIETO, Hermanos Moroy, 26

CREMALERAS de todos los tamaños, pinzas para sacar las ondas, arep y redondas para los peinados a precios increíbles, en El Almacén, Sagasta, 14.

CLASES matemáticas Cristo a A

El ministro de Educación Nacional preside la sesión del Instituto de España, con motivo del bicentenario de la muerte de Felipe V

El de Asuntos Exteriores ha editado la Memoria de la acción protectora de España en Tánger

MADRID, 26.—Con asistencia del ministro de Educación Nacional, ha celebrado reunión pública y solemne el Instituto de España en el salón de actos de la Real Academia de la Historia, con motivo del bicentenario de la muerte de Felipe V. En la presidencia acompañaban al señor Ibáñez Martín, el presidente y el secretario del Instituto de España y el obispo de Madrid-Alcalá. En los estrados se hallaban los miembros de las distintas corporaciones que componen el Instituto de España. El rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, en representación de la Real Academia de la Historia, pronunció un documentado discurso sobre «El fundador y la fundación de la Real Academia de la Historia». Analizó todos los proyectos que se formaron hasta lograr la fundación de la Academia, y estudió los tiempos de Agustín Millán y Sebastián de la Cuadra y los esfuerzos del rey hasta lograr la creación de dicho centro. Don Armando Cotarelo habló a continuación. Hizo un estudio de todas las actividades de la corporación y de sus representantes más insignes.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón de actos. Después, el ministro de Educación tomó juramento a los nuevos académicos. Para conmemorar el bicentenario de la muerte de Felipe V, las dos corporaciones acordaron una medalla conmemorativa y se editarán dos publicaciones para recoger las actividades de dicho centro desde su fundación hasta la fecha.

MADRID, 26.—El ministro de Asuntos Exteriores ha editado una Memoria relativa a la acción protectora de España en Tánger durante el último conflicto mundial, junio de 1940 a octubre de 1945. En el preámbulo se hace un estudio histórico y diplomático del problema tangerino, en el que se expone como el pensamiento original, consistente en dotar a Tánger de un régimen especial, fue desvirtuándose poco a poco, quedando establecido un régimen que no satisfizo las aspiraciones de España ni tuvo en cuenta suficientemente los intereses de la población tangerina. Con esta publicación, se logran los cuatro objetivos siguientes: Resumir el proceso histórico y la evolución diplomática que condujo al estatuto de Tánger de 1923; explicar y justificar las razones de carácter político que indujeron al Gobierno

Goering guardaba el veneno desde que fue hecho prisionero

NUREMBERG, 26.—El mariscal Goering tenía en su poder el veneno con el que puso fin a su vida desde que fue hecho prisionero por los aliados, días antes de terminar la guerra en Europa.

La Comisión cuatripartita encargada de investigar el caso ha publicado el informe correspondiente en el cual se hace esta afirmación.

Agrega que el detenido pudo ocultar el veneno en uno de los repliegues del vientre, en el tubo digestivo y en determinado rincón del lavabo que tenía en la celda. (Efe)

español a extender la acción de protectorado que ejerce en su propia zona de Marruecos a la zona de Tánger en junio de 1940, expresando de manera clara cómo esta acción de España obedeció a un propósito desinteresado y dirigido a defender la neutralidad en Tánger y su extraradio; exponer brevemente la forma en que los organismos y las autoridades españolas dirigidas por el Gobierno español, desarrollaron su acción protectora, y demostrar cómo la influencia española continúa haciéndose patente en Tánger.

S. E. el Jefe del Estado recibe una Cruz, regalo de los ancianos de Arjona

MADRID, 26.—El ministro de la Gobernación ha entregado a Su Excelencia el Jefe del Estado una cruz que le envían los ancianos de Arjona (Jaén), como prueba de gratitud por su Obra de Asistencia Social a la Vejez.

El ministro de Obras Públicas, felicitado

MADRID, 26.—El personal del Ministerio de Obras Públicas saludó a primera hora de la mañana al titular de la cartera, Sr. Fernández Ladreda, para felicitarle por el ascenso a general de división, acordado en el Consejo de Ministros de anoche.

Unión Diocesana de los Hombres de Acción Católica

I Asamblea Diocesana

Actos para el día 28 de octubre, Lunes

8'30.—Misa, con meditación hasta la Consagración en la Capilla del Instituto de 2.ª Enseñanza. La meditación la dará el R. P. Alfonso Gúrpide, S. J.

13'15.—Primera Conferencia. Lectura de la Memoria del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

19'30.—Acto general de la Asamblea Diocesana. En el Teatro Bretón de los Herreros.

Según acuerdo del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, es obligatoria la asistencia a estos actos de todos los asociados numerarios e inscritos, y se recomienda con mucho interés la asistencia también de los suscriptores.

El Consejo Diocesano de los HH. de A. C.

Normas sobre elaboración del pan

Se señalan las características de la harina, naturaleza y mezclas de cereales, tolerancias y sanciones

MADRID, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dictan normas sobre elaboración del pan.

Fundamento

Con objeto de recoger en una sola disposición cuanto hasta ahora se ha venido ordenando en relación con los factores que intervienen en la elaboración del pan, como son: molienda de cereales, características de las harinas y porcentajes de mezcla, cuando las circunstancias obligue a utilizar otros cereales que el trigo, así como rendimientos, grado de humedad, etc., a fin de que sirvan, a su vez, de recordatorio para establecer la vigilancia y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar, cuando por no ajustarse a lo ordenado, la calidad del pan obtenido no fuera la que debe corresponder, esta Comisaría General dispone:

Características de la harina

1.—Las harinas de trigo del 90 por 100 de extracción tendrán, como mínimo, las características siguientes (Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de enero de 1942, «Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero):

Composición: La citada harina deberá contener, como máximo, el 15 por 100 de agua; de 16 a 40 por 100 de gluten húmedo; 6 a 14 por 100 de gluten seco; 1'30 a 1'50 por ciento de cenizas, referidas a materia seca; menos de 0'30 por 100 de cenizas insolubles en ácido clorhídrico al 10 por 100 (con referencia a la materia seca); al 95 por 100 de residuo sobre el tamiz metálico número 120 (45 hilos por centímetro lineal), recogido en la extracción de gluten; 1 a 2 por 100 de celulosa y ácido no superior a 0'40 por 100, expresada en ácido láctico y referida a materia seca.

2.—Cuando se modifique el tanto por ciento de extracción para el trigo, así como para las características de las harinas de los restantes cereales, según la extracción que en cada caso se señale, se ajustarán a lo que sobre el particular se determine por el Ministerio de Agricultura.

Molienda de cereales y mezclas autorizadas de harinas

3.—La molienda de los cereales panificables se hará por separado, procediéndose, en fábrica, a realizar las mezclas que se autorizan.

Cuando se trate de harinas que han de ser consumidas en Madrid, tanto si son producidas en fábricas de la provincia, como si proceden de otras provincias, queda absolutamente prohibido el efectuar en fábricas la mezcla de harinas de distintas especies, debiéndose envasar por separado y llevar cada saco, preestampado, la etiqueta en que conste el nombre o razón social de la fábrica, localidad, provincia, cantidad de harina, cereal de que se ha obtenido, peso neto y fecha en que fue envasada; de esta forma la industria panadera de Madrid recibirá las harinas de las diversas especies por separado y será responsable de la homogeneidad de sus mezclas para la panificación.

4.—Las mezclas de harina se realizarán, según provincias, en las siguientes proporciones máximas, que nunca podrán ser rebasadas.

Provincias exportadoras:

a) Para consumo propio:

Cebada, 10 por 100; maíz y cereal, 10 por 100, sin que el porcentaje de maíz pueda rebasar del 5 por 100; si se mezclara centeno sólo, el porcentaje puede llegar al 10 por 100.

b) Para exportación de harinas:

No se mezclará harina de cebada.

Centeno y maíz, en la proporción que se señala en el caso anterior.

Provincias deficitarias

c) Que reciban harina con mezcla de otras provincias.

Como estas harinas serán recibidas sin mezcla de harina de cebada, pueden mezclarse hasta un 10 por 100 de ella, como máximo.

d) Para la harina que se produce en la provincia:

Cebada, 10 por 100, máximo; centeno y maíz, 10 por 100, máximo.

Si, que, como en el caso a) el maíz pueda rebasar el cinco por ciento.

Estos porcentajes podrán ser modificados cuando la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes lo crea conveniente.

5.—El envasado de harina se sujetará a lo siguiente:

A cada envase preestampado se adherirá, convenientemente, una etiqueta en la que conste el nombre y exclusivamente se haya constar nombre o razón social de la fábrica; localidad y provincia; cantidad de harina que contiene; porcentaje de extracción de cada uno de ellos y fecha de envasado. Las etiquetas tendrán la forma, tamaño y color que determine el Servicio Nacional del Trigo.

Porcentajes de extracción de cereales

6.—Los tantos por ciento de extracción que deberán obtenerse de los distintos cereales panificables se fijarán en cada caso por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo, y se comunicarán, exclusivamente por dicho Servicio, a las fábricas molidoras, las que en ningún caso podrán alterarlos.

Los rendimientos o extracciones a partir de esta fecha, serán los siguientes:

Trigo: Trigos rojos y bastos, 88 por 100 de extracción; candeales y similares, 90 por 100 de extracción; aragoneses y similares, 92 por 100 de extracción; duros y rechos, 94 por 100 de extracción; maíz, 85 por 100; centeno, 90 por 100 de extracción; cebada, 65 por 100.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo, modificará estos rendimientos cuando así se considere conveniente.

Comprobación analítica de características de las harinas

7.—La comprobación analítica de características de las harinas se ordenará en cada caso por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; se hará en los centros de consumo a la recepción de las harinas, mediante acta y toma de muestra por los laboratorios de las Jefaturas Agronómicas Provinciales, ajustándose a la orden del ministro de Agricultura de 24 de julio de 1942 y a las que puedan dictarse en lo sucesivo.

8.—De conformidad con el Ministerio de Agricultura, los plazos para realizar los análisis oficiales serán los siguientes:

Para los análisis oficiales inicia-

les, el plazo será de diez días a partir de la toma de muestra. Los análisis contradictorios se solicitarán por los interesados dentro de los cinco días siguientes a la notificación del resultado del análisis inicial, y el laboratorio que lo realice hará las determinaciones dentro de los diez días siguientes al de la recepción de la muestra. Los análisis arbitrales, dentro de los diez días siguientes a la recepción de la muestra en el Laboratorio del Centro de Cerealicultura.

Características del pan

9.—El pan que se elabore con las harinas antes mencionadas tendrá las siguientes características:

Rendimientos.—Los rendimientos mínimos a obtener en pan serán los siguientes: Píezas de ochenta gramos, ciento veintidós; id. de cien gramos, ciento veinticuatro; id. de ciento veinte gramos, ciento veintidós; id. de ciento cincuenta, ciento veintidós; id. de doscientos, ciento veintidós; id. de doscientos cincuenta, ciento treinta; id. de cuatrocientos cincuenta, ciento treinta y dos.

Las modulaciones actualmente en vigor son de 150, 200 y 250 gramos, para las categorías de primera, segunda y tercera, respectivamente. Estos tipos de ración no podrán ser aumentados, pudiendo, cuando las circunstancias lo aconsejen, ser rebajados con orden expresa de esta Comisaría General.

Grado de humedad

10.—El grado máximo de humedad de pan elaborado con harinas que contengan como máximo el 16 por 100 de agua, será el de 35 por 100.

Tolerancia en el peso

11.—La tolerancia en el peso del pan para pesadas globales, de cuatro por ciento como máximo, en frío, deberá efectuarse con arreglo a la siguiente escala:

De diez piezas, para modulaciones de más de setecientos gramos; de quince piezas, para modulaciones de 501 a 700 gramos; de veintidós piezas, para modulaciones de 301 a 500 gramos; de 35 piezas, para modulaciones de doscientos cincuenta y uno a trescientos gramos; de cuarenta y cinco piezas, para modulaciones de doscientos uno a doscientos cincuenta; de sesenta piezas, para modulaciones de ciento cincuenta y uno a doscientos gramos; de ochenta piezas, para modulaciones de doscientos uno a ciento cincuenta gramos; y de cien piezas, para modulaciones de cien e inferiores.

Cuando los industriales panaderos hayan de mezclar por sí mismos las harinas para panificación, por recibir por separado las obtenidas de los diversos cereales, se ajustarán a los porcentajes determinados, en mezcla.

Sanciones

12.—Las infracciones que se cometan sobre calidad de harinas y elaboración del pan serán sancionadas por la ley de Tasas y demás disposiciones en vigor.

Con independencia de las anteriores sanciones, el S. N. T. suspenderá los cupos de cereales a las fábricas de harinas infractoras; y las Delegaciones Provinciales, los cupos de harina a los industriales panaderos.

Análisis de muestras de pan

13.—El análisis del pan elaborado será efectuado por los servicios municipales o en aquellos laboratorios que determinen los respectivos Ayuntamientos.

Cuatro mil veces más dulce que el azúcar

ES EL NUEVO COMPUESTO QUÍMICO DESCUBIERTO POR UN DOCTOR HOLANDÉS

CHICAGO, 26.—El doctor Eduardo Werkde, de la Universidad de Holanda, ha informado sobre el descubrimiento de un nuevo compuesto químico, cuatro mil veces más dulce que el azúcar y a la vez más sano, que promete favorecer la economía de muchas industrias y aliviar la actual escasez mundial de azúcar. Ante la sección americana de la sociedad química de Chicago, dijo el doctor Werkde que la nueva sustancia es la más dulce que hasta ahora ha conocido el hombre; que se ha fabricado ya en Holanda, habiendo sido empleado con éxito, y que la aplicación del nuevo producto será patentada en América.—(Efe).

El Quijote más pequeño del mundo

MURCIA, 26.—El ejemplar del Quijote más pequeño del mundo, acaba de ser terminado por el ya famoso miniaturista Manuel Delgado Romero, que ha invertido más de seis meses en su labor micrográfica. Ha dividido la obra en dos tomos, cada uno con las correspondientes ilustraciones, realizadas por el mismo. El tamaño de este ejemplar es menor que el de la más pequeña caja de cerillas, y todavía más reducido que el que hace dos años ofreció a don José Luis de Arrese, entonces ministro secretario general del Movimiento.

EL CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES

se celebrará en Madrid el próximo noviembre

Aprobación de las conclusiones remolachero-cañero-azucareras y fijación de precios de la naranja para exportación

MADRID, 26.—El delegado nacional de Sindicatos ha decidido que el Congreso Nacional de Trabajadores españoles, al que asistirán unos 300 representantes elegidos libremente en los Congresos regionales, se celebre en Madrid en el próximo mes de noviembre. Los temas que serán puestos a discusión, serán interesantes, y en ellos se estudiarán los problemas sociales de mayor importancia de la actualidad, señalados por los mismos trabajadores en los citados Congresos regionales.

MADRID, 26.—Han sido aprobadas las conclusiones de la Comisión remolachero-cañero-azucarera. En el contrato de remolacha, y caña se dice en ellas que será establecida la modalidad de Cooperativas, Hermandades y demás entidades relativas a la contratación con las fábricas; como mejor fórmula para abastecer el mercado nacional de azúcar, se propone al Gobierno el precio máximo de la remolacha, para la próxima campaña, de 500 pesetas tonelada; como la importación de semillas de remolacha extranjeras que, con motivo de la última guerra, hubo que ad-

quirir en diferentes plazas de las que habitualmente se suministraban originaban encalladuras de dichas plantas y retrocesos en el rendimiento del azúcar, se ha estudiado la creación de estaciones selectivas de semillas, que permitan disponer de diferentes clases y zonas agroclimáticas, para evitar importaciones poco aptas a nuestro clima y procurar ahorro de divisas.

En consecuencia con el precio de la remolacha, se fija, proporcionalmente, el del azúcar, para evitar el colapso en la producción nacional de este producto. Para corregir los cultivos cañeros e incrementar la producción de azúcar de caña, se ha propuesto elevar al Gobierno la petición de crear unos campos de experimentación y laboratorios en Motril, Málaga y otros puntos del litoral del Sur.

Se ha nombrado también una Comisión para valorar las pérdidas experimentadas por los agricultores por las malas existencias de semillas importadas. Asimismo será nombrada una Comisión, que elevará su ponencia el próximo día 11 sobre el reparto de cupos de remolacha.

VALENCIA, 26.—El delegado de zona del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, ha facilitado una nota, en la que dice que se tienen noticias de que han sido fijados los precios sobre cuya base se ha de comenzar la negociación de tratados con la próxima campaña de exportación de naranja. Se había confeccionado un precio partiendo del cálculo de coste de producción, para llegar por este procedimiento al precio que debía de estimarse como justa remuneración para el agricultor. Parece ser que el Ministerio de Industria y Comercio, después de laboriosas consultas con la Jefatura Nacional de dicho Sindicato, aprueba, con ligeras modificaciones, los precios que en un principio se proponían en la reunión de la Junta Sindical, celebrada en Valencia días atrás. De acuerdo con esto, los precios que por ahora se han pactado y que se están recabando la sanción oficial, son los siguientes:

Para la naranja «comuna», la media caja, 70 pesetas; la caja americana, 46'50; y la caja de 22 kilogramos, 39'75. Para la «academica», el precio será de 30'38; la americana 35'5; y la jaula, 44'94; para la «navela», la caja americana, 55'75; y para la mandarina, 58'02 la jaula de 25 kilogramos. Estos precios difieren muy poco de los que, en principio, se propusieron por el Sindicato, que permitían pagar en el campo la naranja «comuna» a diez pesetas la arroba; la «academica», a 12'50; la «navela», a 15; y la «mandarina» a 18. Se tiene en perspectiva para la próxima temporada la colocación de más semillas mil toneladas, sin contar con la de Inglaterra, cuya negociación, va a comenzar inmediatamente, y habrá países como Suecia, que, por contar con líneas marítimas regulares, podrán fácilmente rebasar la cifra que tenían fijada en el programa de exportación.

Un avión de la "Airways" aterrizó ayer en el Prat

BARCELONA, 26.—Esta tarde ha aterrizado en el aeródromo del Prat un aparato norteamericano tipo «Douglas» de la Compañía Pan-American Airways. Viene ocupado por diez tripulantes. Además, viajan en el mismo varios jefes de la ciudad empresa. Fueron recibidos los expedicionarios por el delegado de la Compañía en Barcelona, el jefe de las obras del aeropuerto del Prat y el personal de servicio en el mismo. El trimotor norteamericano procede de Marsella. Mañana saldrá para Lisboa. Los jefes y personal técnico que viajan en el aparato han realizado una visita a las obras que se realizan en el aeropuerto de Barcelona.

CRUCIGRAMA NUMERO 43

HORIZONTALES: 1.—Pequeño. 2.—Pieza dramática jocosa. 3.—Mujer que vende. 4.—Lengua. Raspé. Inv. terminación. 5.—Jugo de las plantas. Orilla de la calle. 6.—Marchar. Inv. lastimado. 7.—Pedazo de tela. Elevadas. 8.—Inv. pasión. Inv. embarcación. Orate. 9.—Pertenece a César Augusto. 10.—Gloria que alcanza una persona. 11.—Instrumento de los zapateros.

VERTICALES: A.—Se atreverá. B.—Que viaja. C.—Tosca, salvaje. D.—Petro. Marchará. Casa. E.—Monstruo de siete cabezas. Alabaré. F.—Planta que emplean los indios para envenenar sus flechas. Volátiles. G.—Transferencia. Elemento electrotérmico. H.—Ave nocturna. Planta. Lado. I.—Nombre de mujer. J.—Ventilador. K.—Pusilánime.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 42

HORIZONTALES: 1.—Erial. Venia. 2.—Tronera. 3.—Os. Atilla. Tú. 4.—Rif. Ego. Eon. 5.—aerA. Ogro. 6.—Na. Ool. Lo. 7.—Gnomio. 8.—



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO

Esta institución ha acordado conmemorar el 31 de octubre, «DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO», concediendo premios a sus imponentes que más se hayan distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.

CANTIDAD DE LOS PREMIOS Y CONDICIONES PARA OPTAR A ELLOS

1.ª PREMIOS DE VEINTE PESETAS a los titulares menores de 25 años, de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que se haya efectuado como mínimo una imposición en cada uno de los doce meses que median desde 1.º de octubre de 1945 hasta el 30 de septiembre de 1946, siempre que el saldo de su Libreta SEA SUPERIOR EN 120 PESETAS AL QUE TENIA EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1945. El importe de estos premios no podrá ser retirado hasta que hayan transcurrido cinco años desde la fecha en que fueron ingresados en la Libreta.

2.ª PREMIOS DE CINCO PESETAS a los titulares de una Libreta de Ahorro ordinaria, especial o infantil, en la que hubiesen efectuado una imposición en el día 31 de octubre de 1945 NO MENOR DE 15 PESETAS.

3.ª 50 PREMIOS DE CINCUENTA PESETAS cada uno a los señores maestros que hayan fomentado en sus escuelas la práctica del ahorro y hayan celebrado en las mismas el 31 de octubre, Día Universal del Ahorro. Tendrán preferencia para recibir estos premios aquellos maestros que proporcionalmente al número de sus alumnos, hayan hecho más imposiciones, abierto mayor número de libretas o hayan adquirido mayor número de sellos de Ahorro infantil.

A la solicitud de estos premios deberán acompañar los maestros el trabajo de redacción de uno de sus alumnos respecto a la forma como se conmemoró en su escuela el DÍA DEL AHORRO.

Cada imponente sólo tiene derecho a un premio y sólo se concederá uno de éstos por cada Libreta que reúna las condiciones aunque sean varios los titulares.

En 31 de diciembre de 1946, caducará el derecho a todos estos premios.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán las solicitudes y cuantos detalles puedan interesar.

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 5.—ZARAGOZA

Sucursal en Logroño:

MURO DE LA MATA N.º 1 y SAGASTA N.º 2